

Unidad didáctica

**El arte de la Europa  
cristiana en la Edad  
Media**

José Javier Melús Serón

Y en tus próximos viajes por Aragón, por el resto de España o por Europa, procura apreciar y disfrutar un poco más del arte medieval que te vayas encontrando: ¡ahora ya lo conoces!



## MATERIAL PARA EL PROFESORADO

### Relación con los elementos del currículo

En la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria, se señalan (Artículo 5) como elementos del currículo los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación. Atendiendo en primer lugar a dos de esos elementos (contenidos y criterios de evaluación), observamos la relación existente con los propuestos para esta Unidad Didáctica.

En el Anexo II de la citada Orden se detallan por cursos los contenidos y criterios de evaluación de cada materia. En esta Unidad se tiende a desarrollar la mayoría de los contenidos señalados como contenidos comunes en el Bloque I para Segundo Curso, si bien (como se indica en el Cuadro I de este material) alguno de ellos de manera más amplia. Igualmente se tiende a desarrollar especialmente uno de los contenidos señalados en el Bloque III (*“La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia”*).

En la misma Orden y en el propio Anexo II se señalan los criterios de evaluación. Tres de ellos están en estrecha relación con el contenido de esta Unidad, especialmente los criterios 5 y 9 (ver Cuadro II).

En cuanto a los objetivos de la materia, es pertinente observar que existe una fuerte relación entre la Unidad propuesta y el objetivo 9 (*“Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico,…”*), y en menor medida el objetivo 8 (*“Valorar la diversidad cultural, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas…”*), el objetivo 10 (*“Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales…”*), el objetivo 11 (*“Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica…”*) y el objetivo 12 (*“Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante,…”*). Todavía sería posible dirigir las actividades hacia la consecución del objetivo 1 (*“Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales…”*) y del objetivo 5 (*“Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes…”*). Pero hay que recordar que dichos objetivos son de la materia, realizables por tanto a lo largo de los cuatro cursos de la Educación secundaria.

Contemplar los objetivos de materia para un plazo de cuatro cursos, al igual que los contenidos y los criterios de evaluación para cada curso, debe servir para situar en su justo punto cada Unidad didáctica: integrada en una Pro-



gramación de Aula y esta en una Programación Didáctica. Solamente en ese contexto se puede tener una visión general del cumplimiento de los objetivos de la materia y de la adquisición de las competencias básicas.

Como se indica en el Anexo I de la Orden de 9 de mayo de 2007, *“cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias”*. Así pues, difícilmente se puede cerrar la relación existente entre cualquier Unidad didáctica y determinadas competencias básicas cuando éstas deben tender a desarrollarse uniendo los esfuerzos de diferentes materias a lo largo de cuatro cursos. Sin embargo, los contenidos de cada Unidad y su metodología pueden indicar qué capacidades se intentarán ampliar especialmente.

En la Unidad didáctica que nos ocupa se realizan actividades que pueden mejorar la adquisición o el desarrollo de varias competencias básicas. De manera más significativa, la competencia lingüística, la de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal, la competencia cultural y artística y el tratamiento de la información y competencia digital (ver Cuadro III).

### **Análisis de la Unidad “El arte de la Europa cristiana en la Edad Media”**

La relación de la Unidad con los elementos del currículo antes reseñada parece hacer innecesaria una justificación de la misma: el trabajo que en ella se realice tenderá a cumplir los objetivos de la materia, de igual modo que cumplimentará una parte de los contenidos de la misma y ayudará a la adquisición o desarrollo por parte de los alumnos de determinadas competencias básicas.

Sin embargo, sí merece alguna explicación el hecho de que se presente como un solo bloque, como una sola Unidad, el conjunto de románico, gótico y mudéjar. En efecto, es habitual encontrar una compartimentación probablemente excesiva de los contenidos sobre arte en los manuales de 2º curso de ESO. Estos manuales suelen tener una doble guía, cronológica y geográfica: se presentan primero los contenidos relativos a varios siglos para Europa, luego para la Península Ibérica, finalmente para Aragón, y después se hace lo mismo con los siglos sucesivos (lo que tradicionalmente se denomina Alta y Baja Edad Media). De este modo se repiten nociones en lugares distintos o, para rellenar espacio, se acude a ciertos listados de nombres de obras o autores. Se pierde visión de conjunto y de continuidad.

Es por tanto una apuesta por globalizar la visión del arte medieval la que se hace con esta Unidad: en 8 sesiones los alumnos verán (y el verbo aquí es importante) arte de manera continua y trabajarán sobre ello.

Queda así esbozado el objetivo básico de la Unidad: que los alumnos conozcan los grandes estilos artísticos de la Edad Media en Europa, situándolos en el tiempo y en el espacio, pudiendo reconocer algunas de sus características básicas y diferenciar obras de cada uno de ellos. Además, que sepan diferenciar y valorar el arte mudéjar y el contexto en que se crea. Podemos desglosarlo en cinco objetivos de la Unidad:

- Definición de románico, gótico y mudéjar como estilos artísticos con situación en el tiempo y en el espacio.
- Comprensión de la relación existente entre dichos estilos artísticos.
- Reconocimiento de las características básicas propias de cada estilo artístico.
- Aproximación a la relación entre los estilos artísticos y la realidad económica y social sobre las que se realizan.
- Asentamiento de conocimientos previos sobre la Edad Media.

Ahora bien, esos conocimientos, seguramente importantes, no lo son más que las capacidades que la Unidad y la metodología que plantea intentan desarrollar. La primera decisión metodológica está en el hecho de la prevalencia de las imágenes sobre el texto o, mejor, del valor complementario del segundo con respecto a las primeras. Se verán más adelante los condicionantes, pero la idea básica es que los alumnos observen imágenes y que elaboren, guiados por el profesor y con el complemento de la información textual, sus propios conocimientos al responder a las actividades programadas.

¿Se trata de anteponer la competencia de aprender a aprender o la de tratamiento de la información, pongamos por caso, a los conocimientos? No necesariamente, sino más bien de utilizar la búsqueda de los conocimientos para desarrollar las competencias. Otra cosa será evaluar: sin duda resulta más sencillo evaluar los conocimientos que el desarrollo de las competencias...

En función de esa decisión metodológica, no hay en la Unidad términos en negrita, ideas subrayadas o recuadros de información preferente. La dinámica será la de la lectura (más incluso que la de la explicación previa por parte del profesor), el visionado de imágenes, la resolución (individual o colectiva) de las actividades, la discusión o puesta en común, la corrección y, en su caso, la aclaración o ampliación por parte del profesor. Por tanto, desarrollamos también la competencia lingüística (leer, escuchar, escribir, explicar...) y la competencia cultural y artística (por la propia materia con la que se trabaja). Poco importa que en el diseño de la Unidad (esta o cualquier otra) lo primero fue el contenido y después las competencias básicas o viceversa, siempre que ambas estén y casen adecuadamente.

La Unidad y la metodología planteada (y por tanto la búsqueda del desarrollo de determinadas competencias básicas) conllevan unas necesidades para su desarrollo.

En primer lugar, unos medios materiales. La parte para el alumno puede entregarse tal y como se presenta en el cuadernillo adjunto, pero sería deseable que las imágenes pudiesen verse con la mayor claridad posible, ya sea con fotocopias a color (difícil), mediante el uso de cañón digital y ordenador portátil (muy extendido en nuestra aulas), entregando a los alumnos una copia en formato digital (lápiz de memoria), etc. En cualquier caso, no puede olvidarse la importancia que se da a las imágenes para que los alumnos alcancen la información y la formación necesaria.

Además, algunas actividades (números 12, 16, 21, 24, 25 y 33) exigen búsqueda de información. Si se diera el caso (muy hipotético y poco común) de que los alumnos pudiesen estar ubicados en una sala de informática o dis-



pusieran de su propio ordenador portátil con conexión a internet, estas actividades podrían realizarse “sobre la marcha”. En caso contrario, deberán hacerse en casa, de un día para otro, lo que exige previsión para programar y avisar con antelación.

Otra de las necesidades de la Unidad es que se desarrolle en el tiempo después de que los conocimientos (unidades) relativos a la sociedad medieval hayan sido trabajados. La compartimentación en unidades de los contenidos relativos a la sociedad medieval en general, a la Península Ibérica en la Edad Media y a Aragón en la Edad Media suelen hacer que estas unidades se prolonguen excesivamente en el tiempo: una Unidad sintética sobre el arte medieval puede resultar útil como elemento de revisión y afianzamiento de ideas fundamentales.

Y si hablamos de tiempo, bueno será intentar fijar cuánto sería necesario para el desarrollo de esta Unidad. El proceso antes citado de trabajo (lectura por parte de los alumnos de los textos, visionado de las fotografías correspondientes, resolución de las actividades, puesta en común, explicaciones y aclaraciones del profesor) podría significar que la Unidad requiriese 8 sesiones de clase. Habría que añadir, si se considerase necesario, otra más para realizar alguna actividad de control o evaluación específica (ver apartado sobre Evaluación).

A este respecto, la Programación Didáctica (y en consecuencia la de Aula) debería determinar decisiones de evaluación. Lo usual es evaluar los aprendizajes del alumno mediante una combinación de pruebas escritas y los propios trabajos o actividades de los alumnos. Ahora bien, en este caso se está planteando las actividades más como un instrumento formativo que como un fin de medida de conocimientos. Probablemente puedan y deban formularse en las Programaciones didácticas la manera de medir el desarrollo de las capacidades básicas y no solamente del asentamiento de conocimientos.

## Desarrollo de la Unidad

### Tarea 1

Partimos de tres definiciones dadas por el DRAE. Los alumnos deben leerlas individualmente y contestar en su cuaderno a las cuatro preguntas propuestas. Antes de que respondan por escrito se muestra a los alumnos una serie de imágenes (las que se incluyen a continuación u otras similares –preferentemente mediante proyector–), sin explicación ni comentario; simplemente deben ser observadas.

Libro de horas del Duque de Berry (mes de mayo)	Interior de la catedral de Tudela (Navarra)
Interior de Santo Domingo (Soria)	Artesonado mudéjar del monasterio de Silos (Burgos)
Capitel “de la huida a Egipto”, sala de doña Petronila del Palacio Real de Huesca	Pórtico de la Gloria, catedral de Santiago de Compostela

Después se realiza una actividad de interacción con preguntas y respuestas entre el profesor y los alumnos sobre la base de esa lectura y con las respuestas dadas por los alumnos.

A las dos primeras preguntas los alumnos habrán respondido mayoritariamente “sí” y algunos habrán incluido en su justificación los siglos a que se hace referencia en cada definición y las indicaciones a Europa o España que incluyen.

Sobre la tercera, las respuestas serán más variadas: algunos no habrán contestado nada (“no entiendo la pregunta”), unos pocos (con mejor o peor expresión) indicarán que en las tres se explica cuándo y dónde se desarrolla cada estilo y que solamente en la definición de románico y en la de mudéjar se incluye alguna característica diferenciadora.

Respecto a la cuarta, habrá alumnos (incluso algunos que no hayan respondido a la anterior) que considerarán la primera definición (románico) como la más completa. La mayoría de quienes así respondan lo justificarán diciendo que es más extensa. Solamente unos pocos, acaso, hablarán del hecho de que incluye características y señalarán también como más completa a la definición del mudéjar.

A la pregunta 5, y después de haber visto las imágenes antes señaladas, la mayoría de los alumnos indicarán que además de la arquitectura son manifestaciones de los distintos estilos artísticos la pintura y la escultura. Solamente algunos alumnos ampliarán esta respuesta añadiendo otras manifestaciones artísticas, como la música o la literatura.

Por último, en la pregunta 6 los alumnos deben primero crear un modelo de definición para después completarlo con los datos del texto: ¿qué es?, ¿cuándo se produce?, ¿dónde se produce?, ¿en qué circunstancias?

Si observamos el Cuadro III, vemos que con esta tarea intentamos desarrollar la competencia lingüística (mejora de la comprensión lectora, mejora de la expresión escrita, mejora de la expresión oral), la competencia de tratamiento de la información (comparación de fuentes, obtención de información de fuentes icónicas) y las competencias de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal (obtener y extraer información, comparar y relacionar información, elaborar esquemas o resúmenes, redactar, valorar conclusiones).

## Tarea 2

La mayoría de los alumnos señalarán la imagen 4 como un arco que no es de medio punto, aproximándose indirectamente al concepto. Igualmente la mayoría acertarán a ver que el material empleado es piedra, aunque alguno puede añadir que también madera (la puerta propiamente dicha del castillo de Pedraza) y puede que alguno muestre confusión por el arco del acueducto de Segovia: esto puede servir para relacionar el término “románico” con “romano” y recordar el sistema romano de sillares a hueso.



Interior de San Martín, Frómista (Palencia)	Lateral del pórtico de la iglesia de San Miguel, San Esteban de Gormaz (Soria)
Claustro de la colegiata de San Pedro, Soria	Puerta del castillo de Pedraza (Segovia)
Arco del acueducto de Segovia	Ventanal de San Martín, de Uncastillo (Zaragoza)

La pregunta 9 puede resultar confusa para algunos alumnos que no diferencien el arco de las columnas sobre las que se apoya. Posibilidad de recordar las partes de una columna.

Para la pregunta 10, con bastante claridad pueden verse molduras en las imágenes 3 y 6, y con algo más de dificultad en las imágenes 1 y 2. Más adelante (ejercicio 18) vuelve a tratarse.

En esta tarea trabajamos la competencia lingüística (ampliación de vocabulario), la competencia de tratamiento de la información (obtención de información de fuentes icónicas) y las competencias de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal (obtener y extraer información).

### Tarea 3

La actividad 11 es de largo recorrido: exige que los alumnos creen un cuadro-resumen con las características básicas del arte románico (arquitectura, escultura y pintura) a lo largo de varias sesiones, tomando notas de lo que se dice en clase, subrayando sobre el propio material que se les ha dado, estando atentos a las respuestas de sus compañeros y comparando con las suyas propias. Esto obliga a que el profesor recuerde continuamente esta tarea y que ponga énfasis en los elementos más importantes (que deben ser anotados), pero sin llegar al extremo de “dictar” lo que hay que anotar. Este resumen nos puede servir, más tarde, para comparar con el gótico o como base para una prueba escrita (ver apartado de Evaluación).

Muy posiblemente esta actividad tenga resultados muy desiguales entre los alumnos en la medida en que no todos pondrán la suficiente atención y no todos han desarrollado la suficiente capacidad de síntesis. Pero no hay que perder de vista que el objetivo es precisamente desarrollar las capacidades de aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.

De modo similar, la actividad 12 tiene interés en cuanto adiestra a los alumnos en la búsqueda de información y la comparación entre conceptos que cree similares. Es un buen momento para insistir en que diferentes términos, aunque pertenezcan a una misma familia semántica, no significan lo mismo. Los alumnos suelen responder con un “*qué más da*” o “*eso ya se entiende*” cuando insistimos en que no todos los templos son iglesias o que los musulmanes y judíos no rezan en iglesia sino en mezquitas y sinagogas, cuando insistimos en que no todos los religiosos son curas, etc. No es una actividad para aprender la definición de catedral, sino para asentar la idea de que cada

palabra tiene significados diferentes a las demás y para insistir en la precisión del lenguaje.

Las actividades 13, 14 y 15 son similares: los alumnos elaboran definiciones, se aproximan a conceptos arquitectónicos (de modo intuitivo, basándose en lo que han leído, oído al profesor y visto en las imágenes). Es probable que algún alumno poco seguro o precavido realice una búsqueda de los conceptos en un diccionario o en internet: esto no es malo en sí mismo, pero es deseable que se llegue a las ideas desde la propia elaboración, aunque no queden enunciadas de modo perfecto. Véase en el Cuadro III la correspondencia entre competencias básicas y actividades para estas y el resto.

La actividad 16 es de las que comentamos que requieren una búsqueda externa de información, que generalmente deberá hacerse en casa y llevarse hecha al aula. Es posible que algunos alumnos o bien no lleven a cabo la búsqueda o bien desistan pronto (no es difícil de encontrar, pero no aparece en el artículo correspondiente de *Wikipedia*). Pero eso no sería excusa para no contestar a la segunda parte de la pregunta: los poco menos de 100 metros de longitud de la nave central han de relacionarse con el hecho de que es un templo de peregrinación, que en momentos concretos necesita albergar un número extraordinario de fieles. Será un buen momento para recordar lo que saben del Camino de Santiago.

Este objetivo de unir conocimientos se sigue en la actividad 17, donde el alumno debe caer en la cuenta de que las tribunas pueden tener la doble función de acoger a los peregrinos y de ayudar al apoyo de la bóveda de la nave central. Buen momento para recordar la función que originalmente tenía el *botafumeiro*, pero sin dejar toda la actividad en la anécdota.

Las actividades 18, 19 y 20 tienen características comunes: se trata de que los alumnos relacionen las imágenes con la información leída. Tanto en la Colegiata de Santillana del Mar como en la catedral de Jaca deben señalar las molduras (taqueado jaqués o ajedrezado), pero también la función decorativa del arco y las columnas (especialmente los capitales). Es posible que algún alumno señale los modillones o canecillos: será buena señal de interés por aprender; de ellos no se ha hablado aún, se hará al final de la tarea 4.

La actividad 20 tiene una primera función que es la de fijar la terminología básica de una portada románica: los alumnos deberían señalar la diferente importancia, desarrollo o estado de las jambas, decoración de los capiteles, de las arquivoltas y del tímpano de los dos ejemplos. Pero muy probablemente llevará a alguna reflexión sobre el abandono de ciertos elementos del patrimonio histórico y artístico en nuestro país (y en nuestra Comunidad: véase por ejemplo las ruinas de San Lorenzo de Uncastillo), lo que nos lleva hacia un aspecto de la competencia social y ciudadana.

Por último en esta tarea, la actividad 21 es otra de las que exigen una búsqueda de información previa. Seguramente ningún alumno debería omitir el claustro del monasterio (viejo) de San Juan de la Peña, pero es posible que algunos incluyan claustros que no son románicos (han buscado, pero no han leído bien la información que acompañaba a las imágenes): monasterio de



Piedra, de Vuela o de Rueda. Otros sí señalarán, por ejemplo, el claustro de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca. Pero precisamente se trata de estimular la autonomía a la hora de buscar información y de incentivar la capacidad para comprender la tarea encomendada y resolverla.

Previamente el alumno deberá pensar una definición para “claustro”: una vez más se dará la contradicción entre quienes busquen directamente la definición y quienes intenten elaborarla, habilidad esta que queremos potenciar.

#### Tarea 4

La primera actividad de esta tarea es de fijación de conocimientos. Cuatro capiteles muy similares que permiten revisar lo leído y oído anteriormente como características de la escultura románica: supeditación a la arquitectura, finalidad didáctica, temática religiosa, ausencia de naturalismo, expresividad, rigidez de las figuras, simetría, desproporción, adaptación al marco... Pero además es posible utilizar el tema para hablar del concepto de fidelidad, tan unido a la cultura y la sociedad feudal: si eres fiel serás salvado, como Daniel.

Ligada a la anterior, la actividad 23 pretende estimular la creatividad del alumno: tiene que comparar las cuatro imágenes para comprobar que en la de Sant Julià de Besalú la figura humana es devorada por las bestias y luego interpretar la escena (¿pecador que paga su culpa?).

Las actividades 24 y 25 son de búsqueda de información y pueden dar, además, mucho juego en el aula. En la 24 se trata de localizar la información del descubrimiento de algunos restos de pintura románica en la iglesia de Bagües, obligando al alumno a situar en el espacio esta localidad de la comarca de las Cinco Villas, pero seguramente permitirá hablar nuevamente de la protección y cuidado de los bienes culturales y de su importancia y, por tanto, desarrollar la competencia social y ciudadana.

La actividad 25 es compleja. Muchos alumnos se limitarán a copiar lo que al respecto se dice en la entrada correspondiente de *Wikipedia*, ya sea lo relativo a la fachada o todo el texto. Otros alcanzarán a ver otras webs más amplias (arquivoltas.com, lafronteradelduero.com, etc.), pero seguramente se asustarán por su extensión: en el mejor de los casos tomarán alguna nota o, simplemente, volverán a la seguridad de *Wikipedia*. Tampoco es imposible que algún alumno opte por hacer un trabajo de cuatro folios con fotografías incluidas, copiado literalmente (copiar y pegar) de alguna de estas páginas web.

En realidad, de lo que se trata es de poner en contacto a los alumnos con uno de los ejemplos paradigmáticos de portada románica y de iniciarlos en los procedimientos de búsqueda, tratamiento y exposición de información. La lectura de las respuestas a esta actividad, acompañada de las fotografías correspondientes proyectadas para el conjunto de la clase, puede ser de gran interés.

#### Tarea 5

Tres actividades componen también esta tarea. Como se puede observar, en las primeras el número de actividades era mayor, pero en proporción inversa a su extensión y dificultad.

La actividad 26 requiere relacionar conocimientos: el ámbito económico y social con el artístico, la cultura con la realidad histórica en la que se desarrolla. Pero es también una actividad de expresión escrita (todas lo han sido en realidad): no se trata solamente de saber que existe esa relación, sino de ser capaz de explicarla de manera lógica e inteligible. Será interesante contrastar respuestas de varios alumnos.

Como compensación de la anterior y la siguiente, la actividad 27 es sencilla: localizar la bóveda de crucería, los arbotantes o los pináculos como elementos novedosos solamente exige revisar lo leído y oído y fijarlo por escrito.

Puesto que la actividad 28 es de opinión (aunque basada en dos elementos objetivos: los edificios que se comentan), se trata no tanto de “*acertar*” en la respuesta sino de exponerla de modo adecuado, como ocurría en la actividad 26. Seguramente los alumnos hablarán de la diferencia de las bóvedas y de la presencia o ausencia de columnas en el interior. Puede que incluso algún alumno hable de la diferencia de funciones de los edificios, pero lo interesante será ver cómo hacen esa descripción y cuánto interés ponen en que sea correcta.

## Tarea 6

Muchas imágenes en esta tarea y solamente dos actividades: es interesante impactar visualmente, pero no vamos a sobrecargar de trabajo. En la 29, un trabajo de comparación: una portada gótica y una románica. Se trata no solamente de comprobar que los conceptos básicos (nombres de los elementos y aspectos estéticos) están asentados, sino especialmente cómo el alumno es capaz (o no) de ordenar esa información y presentarla. Es posible que algún alumno opte por buscar información en internet sobre la iglesia de Santa María de los Reyes de Laguardia y la presente, tal cual, frente (delante o detrás) a la información que busque de Santo Domingo de Soria: evidentemente tendrá un amplio trabajo, pero servirá de poco. Queremos desarrollar la capacidad de aprender a aprender, de resolver problemas de conocimiento y de saber cómo y cuándo hay que utilizar la información que internet u otras fuentes nos aporte.

Conceptos artísticos como naturalismo son seguramente difíciles de definir y probablemente es una tarea poco necesaria en 2º de ESO (en todo caso, recordaremos a nuestros alumnos que lo definido no debe entrar en la definición, como seguro hará más de uno). Sin embargo, la comparación (real o imaginada) entre una obra o tipología gótica y otra románica que se pide en la actividad 30 deber permitir que los alumnos asienten las diferencias estéticas entre ambos estilos, aunque sea de modo intuitivo. Y además tienen que intentar explicarlo: no vale aquello de “*yo ya me entiendo*”. Palabras como postura, gesto, rigidez, actitud, realismo... deberían aparecer en la respuesta a esta actividad.

## Tarea 7

La actividad 31 es sencilla, es una actividad de observación, pero también de expresión escrita con la que podremos corregir ciertas tendencias a la exce-



siva simplificación nacida muchas veces de la falta de esfuerzo. Y enlaza directamente con la siguiente, la actividad 32, que también es una actividad de observación y descripción, pero con temática más compleja: la tabla conocida como Matrimonio Arnolfini podría impulsar a los alumnos a una descripción extremadamente simple; por eso se les pide que esta sea más extensa para obligar a fijar no solo el asunto principal (la pareja), sino el marco y los detalles que los rodea. Esto dará fácilmente pie para relacionar la pintura flamenca del final del gótico con la nueva realidad económica y social de las regiones más florecientes de Europa en ese momento.

Una vez más, la posibilidad de que algún alumno acuda a internet (cada vez más raramente a una fuente impresa) y copie alguna parte de la descripción es elevada, y si bien resultaría positivo en cuanto al desarrollo de la competencia del tratamiento de la información, no lo sería en cuanto a la de aprender a aprender y la competencia lingüística. Por eso se pretende que sea una descripción suficiente, pero no excesivamente amplia y esencialmente personal.

En la actividad 33 deberían unirse los dos aspectos: búsqueda de información y desarrollo de la capacidad de síntesis y expresión. Lo más probable es que obtengamos una serie de copias tomadas de enciclopedias, diccionarios o páginas web, lo que en este caso no resultará totalmente negativo en la medida en que aquí el procedimiento (búsqueda y elaboración) es tan relevante como el resultado (conocimientos que se adquieren). Es importante recordar que la búsqueda se realizará con antelación, por lo que hay que advertir de ello con anterioridad. Será también una buena oportunidad para trabajar la capacidad de explicar oralmente lo escrito: por decirlo de un modo coloquial, “traducir” a expresión cotidiana lo que corresponde al lenguaje técnico.

Lluís Dalmau, pintor al que hace referencia la actividad 34, se considera representante de la escuela flamenca. El alumno debería señalar el gusto por el detalle y la presencia del retrato (en este caso, de los *consellers*) como elementos típicos de dicho estilo, al igual que la introducción del paisaje (como puede verse en el detalle de la obra). En todo caso, nos interesa el propio conocimiento de esta obra como ejemplo de la integración de los territorios peninsulares en las corrientes artísticas europeas.

La actividad 35 es muy similar a la 32 citada anteriormente, pero con la particularidad de que la respuesta es aún más personal (o debería serlo) al hablar de sentimientos transmitidos. Se apela no a los conocimientos, sino a la sensibilidad y a la capacidad para transmitirla, pero respuestas del tipo “*me gusta*”, “*no me gusta*”, no serán admisibles.

## Tarea 8

Es difícil que nuestros alumnos no hayan visto en alguna ocasión alguna de las muestras de arte mudéjar aragonés, pero seguramente no han caído en la cuenta de ello. Por eso esta última tarea quiere ser, en la línea que las anteriores pero con mayor fuerza, un ejercicio de desarrollo de la capacidad de observación y de aproximación a algo que es muy propio de la Comunidad

aragonesa: la arquitectura mudéjar. No por ello se dejan de introducir otras muestras de mudéjar (castellano) y se da libertad de elección del ejemplo que se va a comentar. Según cuál elija, el alumno deberá señalar algunas de las características propias del estilo (material constructivo, elementos decorativos, tipos de arco, etc.). Es una actividad para aplicar conocimientos y extraer información de las imágenes.

**Cuadro I**

Contenidos Bloque I	Actividades relacionadas
Localización en el tiempo y en espacio de periodos y acontecimientos históricos	1, 2, 6, 24
Nociones de simultaneidad, evolución y cambio	26, 29
Representación gráfica de secuencias temporales.	
Reconocimiento de causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza.	16, 17, 26
Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales	
Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.	
Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información.	6, 12, 16, 21, 23, 24, 25, 33
Elaboración escrita de (la) información obtenida.	6, 12, 16, 21, 23, 24, 25, 33
Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos	7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36
Interpretación de obras (artísticas) significativas considerando su contexto	16, 17, 23, 28, 30, 32, 35
Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar	20, 24
Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad	24
Contenidos Bloque III	Actividades relacionadas
La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal.	26
El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial.	26
La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36

### Cuadro II

Criterios de evaluación	Actividades relacionadas
1. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, tareas sencillas de búsqueda de información en fuentes diversas (observación de la realidad, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado	3, 4, 6, 11, 12, 16, 21, 24, 25, 33
5. Identificar y comprender los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales, diferenciándolas de los del mundo islámico medieval	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36
9. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad Media y de la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen, y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de estos	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36



*Nave central de la iglesia del monasterio de Veruela, Zaragoza*

**Cuadro III**

Competencias básicas	Actividades relacionadas
Competencia en comunicación lingüística	Ampliación de léxico y vocabulario: 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 27, 29, 30, 33, 36 Mejora de la comprensión lectora: 1, 2, 3, 4, 6, 12, 21, 24, 25, 33 Mejora de la expresión escrita: 6, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Mejora de la expresión oral (exposición oral, debates y diálogo): 4, 6, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35
Competencia matemática	
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	
Tratamiento de la información y competencia digital	Búsqueda y tratamiento de información: 12, 16, 21, 24, 25, 33 Comparación de fuentes: 4, 6, 12, 21, 24, 25 Obtención de información de fuentes icónicas: 5, 7, 8, 10, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36
Competencia social y ciudadana	Conocer, analizar y comprender problemas. Potenciar actitudes reflexivas y de sensibilización: 20, 24
Competencia cultural y artística	Adquirir terminología de arte: (ver competencia lingüística) Comparar estilos artísticos: 26, 27, 28, 29, 30 Relacionar obras y sociedad: 16, 17, 25, 26, 28 Analizar obras artísticas: 20, 23, 25, 28, 29, 30, 32, 35, 36 Conocer obras artísticas: la mayoría de las actividades (imágenes)
Competencia para aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal	Obtener y extraer información: 1, 2, 3, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 25, 28, 33 Comparar y relacionar información: 4, 6, 12, 13, 14, 16, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 34, 36 Elaborar esquemas o resúmenes: 6, 11, 25 Redactar: 6, 12, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Valorar conclusiones: 4, 6, 13, 14, 16, 17, 20, 22, 26, 28, 29, 30, 34, 36



## Trabajo cooperativo y Atención a la diversidad

Menos novedosos que las competencias básicas, estos dos conceptos educativos están presentes en la literatura y en la práctica educativa con mayor o menor desarrollo en las últimas décadas. Ambos son elementos que exceden al límite estrecho de la Unidad didáctica, pero que pueden (¿deben?) estar incluidos en la misma. Ahora bien, su presencia y desarrollo dependerán de decisiones previas y más generales (Centro, Departamento, Programación). No obstante, podrían darse algunos apuntes para la presente Unidad didáctica.

### Trabajo cooperativo

No es lugar para introducir exposiciones teóricas sobre el asunto, pero seguramente es necesario hacer una distinción entre el concepto referido a la práctica del trabajo continuado en el aula mediante pequeños grupos (tres o cuatro alumnos) y el trabajo colectivo de gran grupo, es decir, aquellas actuaciones de enseñanza-aprendizaje en las que todo el grupo participa. Veamos algún ejemplo.

La mayoría de las actividades propuestas permiten que las respuestas elaboradas por los alumnos sean leídas en clase por ellos y comentadas por sus compañeros, buscando elementos de similitud o diferencias entre ellos. Sin llegar a generar un debate, el intercambio ordenado de opiniones o de información será seguramente enriquecedor y ayudará al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia para aprender a aprender.

Las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 podrían ser válidas para este tipo de labor de síntesis colectiva. Ahora bien, es seguro que ese tipo de trabajo puede traducirse en un aumento del tiempo necesario: es por tanto una opción a valorar, pero que seguramente no se puede desarrollar durante toda la Unidad didáctica.

Un tipo específico de actividades es el de aquellas en que los alumnos no solamente leen sus respuestas desde su lugar, sino que posibilitan la interacción con las imágenes: hay que *“salir a la palestra”*. Las actividades 10, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 28 y 29 se enriquecen si alguno de los alumnos señala directamente sobre la imagen proyectada mientras sus compañeros comparan con sus propias respuestas o dan indicaciones al que señala.

Por otra parte, al menos diez actividades (números 4, 15, 20, 23, 28, 29, 30, 31, 34 y 36) permitirían una acción en pequeño grupo. Dos, tres o cuatro compañeros pueden intercambiar sus opiniones u observaciones y elaborar conjuntamente una respuesta. Este tipo de labor seguramente da mayor confianza a los estudiantes y fomenta su convivencia, aunque no faltarán opiniones contrarias argumentando que puede aumentar su distracción o que pueden producirse colaboraciones asimétricas (alumnos que se aprovechan del trabajo de otros).

En la medida en que se potencian algunas capacidades básicas (comunicación lingüística, aprender a aprender) y que tienen que ver con el criterio de

evaluación 1 (“Realizar de forma individual y en grupo,..., tareas...”) estarán presentes en el desarrollo de la Unidad, pero el contexto concreto de cada grupo de alumnos deberá dar su justa medida.

### Atención a la diversidad

La presencia de alumnos con necesidades educativas especiales es una realidad en nuestras aulas desde hace ya unos años. Probablemente una realidad con la que la mayoría de los profesores nos sentimos inseguros: se asume que existen los grupos de diversificación y otras agrupaciones para atender determinados casos, pero pocas veces se está seguro de realizar el trabajo adecuado con los alumnos que comparten nuestras aulas ordinarias.

Para empezar, la tipología de alumnos posibles es amplia: déficit visual, auditivo o motor, sobredotación o superdotación, trastornos del desarrollo, necesidades de compensación educativa (minorías étnicas, desventaja social, etc.), trastornos de hiperactividad, dificultades lingüísticas (inmigración), dificultades de aprendizaje, etc.

Respecto a los alumnos con dificultades de aprendizaje (y aun asumiendo que pueden englobar a su vez casuísticas diferentes), tendríamos dos opciones: crear un cuadernillo básicamente diferente al utilizado por el resto de la clase o utilizar el mismo eliminando, modificando o introduciendo actividades. Entendemos que sería deseable que la diferenciación de estos alumnos fuese la menor posible y por ello sería preferible la segunda opción. Algunas actividades deberán ser suprimidas (6, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 29, 30, 33 y 34) y otras modificadas (1, 2, 13, 22, 36), manteniéndose el resto (aunque eliminando la segunda parte de las actividades 4 y 21 y el límite mínimo de extensión en la 32).

Las actividades 1 y 2, por ejemplo, podría modificarse para que fuesen varias preguntas cortas muy puntuales: *¿En qué siglos se desarrolló en arte románico? ¿A partir de qué siglo se desarrolló el gótico? ¿De qué siglos es el arte mudéjar? ¿En qué continente se realizaron el románico y el gótico? ¿En qué país encontramos obras de arte mudéjar?*

Del mismo modo, en las actividades 13 y 14 se le puede pedir que coloree con pinturas diferentes un arco de medio punto, una bóveda y un contrafuerte en alguna de las fotografías que acompañan al texto. En la actividad 22 podría ser suficiente con que hiciese una descripción de los capiteles, y en la 36 se le puede pedir que indique qué materiales cree que se utilizaron en los muros de la Seo de Zaragoza y de la torre de la iglesia de Utebo que se ven en las imágenes adjuntas.

La otra opción consistiría en la elaboración de un cuadernillo mucho más reducido con actividades como responder a preguntas cortas (cuya respuesta se encontrase textualmente en el propio documento: *“Cita alguna característica de los templos románicos”*, pedido inmediatamente después de un pequeño esquema con dichas características), actividades de situación de elementos arquitectónicos sobre un dibujo o una fotografía dada (elementos como ábside, nave central, bóveda de cañón, rosetón, vidriera, arbotante,



etc., previamente explicados y presentados en otras fotos o dibujos), completar un pequeño texto (dos a cuatro líneas) proponiendo las palabras que faltan, diferenciar a qué estilo corresponde cada una de dos obras presentadas (fotografías bien definidas), describir una obra (aspecto en el caso de arquitectura, temática o contenido en el caso de pintura o escultura), explicar las diferencias entre dos obras de la misma temática pero estilo diferente (Virgen con Niño, por ejemplo), etc.

En el caso de alumnos con necesidades de compensación educativa, probablemente carezcan del acceso a las tecnologías de la información, por lo que las actividades que impliquen búsqueda de información deberían eliminarse o facilitarse ese acceso por otros medios. De modo similar, pero en dirección contraria, alumnos con superdotación o sobredotación podrían realizar actividades de indagación de mayor amplitud, así como presentaciones más complejas de los resultados de su trabajo (en *Power Point*, por ejemplo).

## Evaluación sobre los alumnos

Partimos de la idea base de que todo elemento del proceso de enseñanza y aprendizaje puede y debe ser evaluado. Queda por dilucidar qué y cómo se evaluará.

Una propuesta interesante es lo que podríamos llamar el “*modelo binario*” (sí/no). El profesor controla que cada uno de los alumnos ha mantenido la asistencia a clase con la suficiente atención, que ha realizado las actividades (en tiempo, forma y con un contenido adecuado a las cuestiones) y que ha participado activamente en el desarrollo de la Unidad en el aula. Si es así, la Unidad habrá sido útil para los objetivos que se marcaron.

Este método probablemente será considerado como poco objetivo. Efectivamente, estamos sometidos a una cierta tiranía de lo supuestamente objetivo, de lo medible (de 1 a 10), aunque esta idea choque frontalmente con algunos de los principios que teóricamente inspiran la legislación educativa. Por eso, las pruebas y controles de conocimientos siguen siendo elemento de evaluación preferente en nuestras aulas.

Las opciones de pruebas y controles de conocimientos son muchas y diversas; proponemos aquí dos a modo de ejemplo. La primera consistiría en la realización, en un entorno tipo examen (en el aula, con tiempo limitado, mediante trabajo individual) de un cuadro-resumen similar al realizado en la actividad 11 y referido al gótico, pero contando para ello con todo el material de la unidad (textos, fotografías y las propias respuestas a las actividades realizadas): de este modo, conocimientos y competencias básicas (algunas) se unen en una sola prueba.

Más sencilla probablemente de puntuar sería una prueba con un determinado número de preguntas más o menos cortas (entre cinco y diez): definición de términos artísticos, asignación de características a un determinado estilo artístico, comparación de obras de arte (*a qué estilo corresponde y cómo se justifica la respuesta*), etc., son tipos de cuestiones habituales en estas pruebas.

Este modelo de control será seguramente el más apropiado para los alumnos con necesidades educativas especiales, siguiendo el ejemplo propuesto anteriormente para su atención durante el desarrollo de la Unidad.

De lo que habría que huir es de las pruebas de contenido memorístico (*“Explica las características generales de la pintura románica”* o *“Indica los principales pintores italianos y flamencos de la pintura gótica”*): si hemos llevado a cabo la Unidad didáctica basándonos en el aspecto visual del arte, no tendría sentido que la evaluásemos basándonos en la capacidad de memorizar de los alumnos.

La última cuestión es si podríamos hacer un control del desarrollo de las competencias básicas llevado a cabo en esta Unidad. En el Cuadro III hemos visto la posible relación entre las actividades y las competencias, relación de la que se sigue que el trabajo (adecuadamente realizado) de las actividades lleva al desarrollo de las CC.BB., en una suerte de entrenamiento o ejercitación.

Sabemos (Anexo I de la Orden de 9 de mayo de 2007) que las competencias básicas se alcanzan como consecuencia del trabajo de varias materias y a lo largo de los cuatro cursos de la ESO; por tanto, difícilmente podemos intentar controlar en la Unidad el grado de consecución de las mismas. Sin embargo, y entendiendo el concepto *“evaluar”* no en sentido sancionador, sino más bien como instrumento para ayudar e incluso estimular, si es posible, que la realización de las propias actividades pueda ponernos en la pista de en qué competencias básicas puede presentar problemas alguno de los alumnos y potenciar su solución a lo largo del curso e incluso (vía junta de profesores del grupo o a través del tutor) desde varias materias de manera conjunta.

Plantear pruebas específicas de competencias básicas para cada unidad didáctica de un curso parece realmente fuera de lugar. Tal vez habrá que esperar a la generalización de un programa informático que gestione esas pruebas ([https://www.ucv.es/buscador\\_noticias.aspx](https://www.ucv.es/buscador_noticias.aspx), noticia del 03/06/2009, *‘Eco’: un programa informático para evaluar competencias en educación*).

Sobre este tema es muy recomendable una visita pausada al blog sobre competencias básicas (pruebas y tareas) <http://ccbb-equipo2.blogspot.com/>, que incluye un amplísimo material, como modelos de las pruebas PISA (*Program for International Student Assessment*), documentación de la Evaluación General de Diagnóstico de 2009, etc.

### **Para saber más... Páginas web de apoyo**

No parece necesario incluir aquí referencias bibliográficas sobre arte medieval que a buen seguro están presentes en las bibliotecas de nuestros centros y que no será necesario consultar para llevar a cabo la Unidad didáctica para el nivel escolar indicado. Sí se incluyen algunas referencias de internet, como fuentes tanto de información como de imágenes alternativas que puedan utilizarse en el aula.



Actividades 1, 2, 3 y 4

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=románico](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=románico)

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=gótico](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=gótico)

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=mudéjar](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=mudéjar)

Actividad 12

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=catedral](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=catedral)

Actividades 13 y 14

<http://ruizmaso.blogspot.es/1238179200/>

Actividad 16

<http://www.archicompostela.org/web/catedral/movie.html>

<http://aprendersociales.blogspot.com/2006/12/la-catedral-de-santiago-de-compostela.html>

<http://www.catedraldesantiago.es/>

Actividad 17

<http://www.youtube.com/watch?v=jVMj8Q-SJyU>

<http://www.youtube.com/watch?v=GGFSolvggGE>

Actividad 18

<http://www.romanicoaragones.com/0-jacetania/03-catedral01.htm>

<http://www.romanicoaragones.com/0-Jacetania/03-Catedral011c.htm>

<http://www.castillodeloarre.org/Cantabria/Santillana2.htm>

Actividad 20

<http://www.arte-romanico.com/autonomias/san%20miguel%20de%20sacramenia.html>

<http://www.astragalo.net/segovia/sacramiguel.htm>

Actividad 21

[http://www.claustro.com/Claustros/Webpages/Claustros\\_lista.htm](http://www.claustro.com/Claustros/Webpages/Claustros_lista.htm)

Actividad 22

<http://www.castillodeloarre.org/Loarre/06-SPedro-Habacuc.htm>

[http://xn\\_\\_archivospaoldearte\\_53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/view/18/18](http://xn__archivospaoldearte_53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/view/18/18)

Actividad 24

<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=517754>

Actividad 25

[http://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia\\_de\\_Santo\\_Domingo\\_%28Soria%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Santo_Domingo_%28Soria%29)

<http://www.arquivoltas.com/13-Soria/01-SantoDomingo01.htm>

<http://www.arquivoltas.com/13-Soria/01-SantoDomingo00.htm>

[http://www.lafronteradelduero.com/Paginas/santo\\_domingo\\_de\\_soria.html](http://www.lafronteradelduero.com/Paginas/santo_domingo_de_soria.html)

Actividad 28

<http://www.monasteriohuerta.org/>

<http://www.arquivoltas.com/13-Soria/01-SantaMdeHuerta1.htm>

<http://www.lonjadevalencia.com/>

Actividad 29

[http://www.laguardia-alava.com/arte\\_santamaria\\_portico.asp](http://www.laguardia-alava.com/arte_santamaria_portico.asp)

#### Actividad 30

<http://www.aache.com/alcarrians/doncel.htm>  
<http://www.ciudadsegontia.com/eldoncel.html>  
[http://www.alfayomega.es/revista/2009/628/10\\_raices5.html](http://www.alfayomega.es/revista/2009/628/10_raices5.html)  
<http://www.arteguias.com/najera.htm>  
[http://cvc.cervantes.es/actcult/camino\\_santiago/quinta\\_etapa/san\\_juan/romanico.htm](http://cvc.cervantes.es/actcult/camino_santiago/quinta_etapa/san_juan/romanico.htm)  
<http://www.amigosdelromanico.org/phpBB/viewtopic.php?f=1&t=896>  
[http://www.armoria.info/libro\\_de\\_armoria/CARCASONA,+Ermesenda+de.html](http://www.armoria.info/libro_de_armoria/CARCASONA,+Ermesenda+de.html)

#### Actividad 31

[http://almez.pntic.mec.es/~jmac0005/Bach\\_Arte/diapositivas\\_pdf/HA07T03\\_Powerpoint.pdf](http://almez.pntic.mec.es/~jmac0005/Bach_Arte/diapositivas_pdf/HA07T03_Powerpoint.pdf)  
[http://gps.huescalamagia.es/DPH\\_1/vistas/rutas/ver\\_ruta.aspx?id=2315](http://gps.huescalamagia.es/DPH_1/vistas/rutas/ver_ruta.aspx?id=2315)

#### Actividad 32

<http://checkinaddicts.wordpress.com/2009/07/29/el-matrimonio-arnolfini-jan-van-eyck/>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Retrato\\_de\\_Giovanni\\_Arnolfini\\_y\\_su\\_esposa](http://es.wikipedia.org/wiki/Retrato_de_Giovanni_Arnolfini_y_su_esposa)

#### Actividad 33

<http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/bachillerato/arte/arte/pintura/oleo-1.htm>

#### Actividad 34

[http://es.wikipedia.org/wiki/Luis\\_Dalmau](http://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Dalmau)  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen\\_dels\\_Consellers](http://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_dels_Consellers)  
<http://www.artehistoria.jcyl.es/artesp/videos/191.htm>

#### Actividad 35

<http://www.museodelprado.es/visita-el-museo/15-obras-maestras/ficha-obra/obra/el-descendimiento/>  
<http://museodelarte.blogspot.com/2009/09/el-descendimiento.html>  
[http://www.elpais.com/articulo/cultura/artista/supo/pintar/dolor/elpepicul/20090925elpepicul\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cultura/artista/supo/pintar/dolor/elpepicul/20090925elpepicul_4/Tes)

#### Actividad 36

<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/index2.htm>  
<http://www.aragonmudejar.com/>  
<http://www.aragonesasi.com/teruel/mudejar.php>

### **Procedencia de las imágenes utilizadas en esta Unidad Didáctica**

Libro de horas del Duque de Berry (mes de mayo)

[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/20/Labors\\_of\\_the\\_months\\_in\\_Tres\\_Riches\\_Heures\\_du\\_Duc\\_de\\_Berry1.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/20/Labors_of_the_months_in_Tres_Riches_Heures_du_Duc_de_Berry1.jpg)

Interior de la catedral de Tudela (Navarra)

Del autor.

Interior de la iglesia de Santo Domingo (Soria)

Del autor.

Artesonado mudéjar del monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Capitel de la Huida a Egipto, Sala de doña Petronila del Palacio Real de Huesca

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Pórtico de la Gloria, catedral de Santiago de Compostela (La Coruña)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ap%C3%B3stoles\\_del\\_P%C3%B3rtico\\_de\\_la\\_Gloria.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ap%C3%B3stoles_del_P%C3%B3rtico_de_la_Gloria.jpg)



Interior de la iglesia de San Martín, Frómista (Palencia)

Del autor.

Lateral del pórtico de la iglesia de San Miguel en San Esteban de Gormaz (Soria)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Claustro la colegiata de San Pedro, Soria

Del autor.

Puerta del castillo de Pedraza (Segovia)

Del autor.

Arco del acueducto de Segovia

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Ventanal de la iglesia de San Martín, de Uncastillo (Zaragoza)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Iglesia de Berzé-la-Ville (Borgoña, Francia)

[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/44/Berze\\_la\\_Ville\\_Apside.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/44/Berze_la_Ville_Apside.jpg)

Iglesia de San Clemente de Tahull (Lérida)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Meister\\_aus\\_Tahull\\_001.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Meister_aus_Tahull_001.jpg)

Frescos de la iglesia de la abadía de Saint-Savin-sur-Gartempe, Poitou (Francia)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Frescos de la iglesia de Santa Marina de Sacramenia (Segovia)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Armazón para la construcción del arco

<http://aprendersociales.blogspot.com/2007/12/cundo-comenz-el-romnico.html>

Distribución de cargas en un arco. Casa de Luesía (Zaragoza)

Del autor.

Bóveda de cañón: nave central de la Catedral de Santiago de Compostela (La Coruña)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Catedral\\_de\\_Santiago\\_de\\_Compostela\\_desde\\_a\\_Tribuna.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Catedral_de_Santiago_de_Compostela_desde_a_Tribuna.jpg)

Bóveda de cañón, arcos fajones y contrafuertes

<http://www.xtec.cat/~sescanue/romanic/castellano/boveda-canon.html>

Bóveda de cañón y contrafuertes

<http://historiamoza.blogspot.com/2009/05/los-romanos-parte-i.html>

Ábside de la iglesia de Santa Clara, Molina de Aragón (Guadalajara)

Del autor.

Exterior de la cabecera de la iglesia de El Salvador, Sepúlveda (Segovia)

Del autor.

Interior de la cabecera de la iglesia de El Salvador, Sepúlveda (Segovia)

Del autor.

Ventanales de la ermita de San Miguel, Sacramenia (Segovia)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

La Seo de San Salvador, Zaragoza

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:La\\_Seo\\_-\\_Ventana\\_%C3%A1bside\\_01.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:La_Seo_-_Ventana_%C3%A1bside_01.JPG)

Planta de la iglesia de San Juan de Busa (Huesca)

<http://www.romanicocaragones.com/0-Jaceta%20nia/Busa%20G00%20%20planta.jpg>

Planta de la iglesia de San Martín, Frómista (Palencia)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:San\\_Martin\\_de\\_Fromista-Planta.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:San_Martin_de_Fromista-Planta.jpg)

Planta de la iglesia de San Isidoro, León

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:San\\_Isidoro\\_Planta.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:San_Isidoro_Planta.jpg)

Planta de la catedral de Santiago de Compostela (La Coruña)

<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Santiago-Catedral-Planta.gif>

Interior de la catedral de Santiago de Compostela (La Coruña)

<http://aprendersociales.blogspot.com/2006/12/la-catedral-de-santiago-de-compostela.html>

Iglesia de San Martín, Frómista (Palencia)

Del autor.

Bóveda de arista

<http://marinobaler.blogspot.com/2008/10/breve-diccionario-romnico.html>

Corte de la basílica de Saint-Sernin, Toulouse (Francia)

<http://www.owl.net.rice.edu/~hart205/Cathedrals/Structure/cross.html>

Ábside de la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Detalle del ábside meridional de la catedral Jaca (Huesca)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Fachada de la iglesia de Santo Domingo, Soria

Del autor.

Fachada de la iglesia de San Miguel, Sacramenia (Segovia)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Claustro de la colegiata de San Pedro, Soria

Del autor.

Claustro de la colegiata de San Pedro, Soria

Del autor.

Claustro de la iglesia de San Pedro de la Rúa, Estella (Navarra)

Del autor.

Claustro de la iglesia de San Pedro de la Rúa, Estella (Navarra)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Iglesia de la Veracruz, Maderuelo (Segovia)

<http://www.tierracomunera.org/es/contenido/?iddoc=1843>

Iglesia de Santo Domingo, Soria

Del autor.

Capitel del claustro de la colegiata de San Pedro de Soria

Del autor.

Fragmento del llamado Frontal de Aviá en un sello de correos de la F.N.M.T.

- Iglesia de Santa María, Melide (La Coruña)  
[http://gl.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Melide\\_Santa\\_Maria\\_capitel\\_01.jpg](http://gl.wikipedia.org/wiki/Ficheiro:Melide_Santa_Maria_capitel_01.jpg)
- Iglesia del Hospital de Sant Julià, Besalú (Gerona)  
<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=406354>
- Iglesia de Santa María, Yermo (Cantabria)  
<http://elpasiego16.spaces.live.com/blog/cns!DE9C78E7189E215C!2738.entry>
- Iglesia de Santa María la Nueva, Zamora  
[http://www.arssummum.net/details.php?image\\_id=5241](http://www.arssummum.net/details.php?image_id=5241)
- Iglesia de Santa María de Ginestarre, Esterrí de Cardós (Lérida)  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:MNAC.Barcelona\\_-\\_Rom%C3%A0nic\\_Santa\\_Maria\\_de\\_Ginestarre\\_%28Pallars\\_Sobir%C3%A0%29.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:MNAC.Barcelona_-_Rom%C3%A0nic_Santa_Maria_de_Ginestarre_%28Pallars_Sobir%C3%A0%29.jpg)
- Iglesia de Santa María, Tahull (Lérida)  
<http://www.3digitala.com/eu/ficha.php?id=43459>
- Ábside meridional catedral Jaca (Huesca)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>
- Canecillos del ábside de la catedral Jaca (Huesca)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>
- Interior de la catedral de Amiens (Francia)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>
- Interior de la catedral de León  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>
- Bóveda de crucería (esquema)  
<http://artecontacto.blogspot.com/2008/12/arquitectura-gotica.html>
- Monasterio de Sta. María de Huerta (Soria)  
Del autor.
- Pináculos sobre contrafuertes, bóveda de crucería y arbotantes  
<http://cuevapintada.wordpress.com/2009/02/16/la-espana-cristiana/>
- Arbotantes de la iglesia de San Hipólito el Real, Támara (Palencia)  
Del autor.
- Planta de la catedral de Reims (Francia)  
[http://www.arssummum.net/details.php?image\\_id=247](http://www.arssummum.net/details.php?image_id=247)
- Arbotantes, pináculos y contrafuertes de la catedral de Reims (Francia)  
<http://minipedia.fr/reimscathedrale.htm>
- Fachada de la catedral de Reims (Francia)  
<http://www.answers.com/topic/notre-dame-de-reims>
- Interior de la catedral de Reims (Francia)  
[http://cv.uoc.edu/~04\\_999\\_01\\_u07/percepcions/reims2.gif](http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/percepcions/reims2.gif)
- Ventanal en arco conopial. Palacio de los Contreras, Ayllón (Segovia)  
Del autor.
- Bóveda de crucería nervada. Ermita de Ntra. Sra. de los Enebrales, Tamajón (Guadalajara)  
Del autor.

Fachada del Ayuntamiento de Brujas, Flandes (Bélgica)  
[http://picasaweb.google.com/lh/photo/Ouy99KRN54z\\_inFVTuV6sA](http://picasaweb.google.com/lh/photo/Ouy99KRN54z_inFVTuV6sA)

Interior de la Lonja de Valencia  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Llotja\\_columnari1.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Llotja_columnari1.jpg)

Grupo de la Anunciación y la Visitación, Catedral de Reims (Francia)  
<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Reims6.jpg>

Tríptico de la colegiata de Covarrubias, atribuido a Gil de Siloé  
<http://www.iberciber.com/navidad/arte.html>

Fachada occidental de la catedral de Amiens (Francia)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Detalle de la portada del Juicio Final de la catedral de Notre-Dame, París (Francia)  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/Notre\\_Dame#West\\_facade\\_2F\\_Fa.C3.A7ade\\_ouest](http://commons.wikimedia.org/wiki/Notre_Dame#West_facade_2F_Fa.C3.A7ade_ouest)

Puerta del Sarmental, catedral de Burgos  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Burgos\\_-\\_Catedral\\_007\\_-\\_Puerta\\_del\\_Sarmental.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Burgos_-_Catedral_007_-_Puerta_del_Sarmental.jpg)

Colegiata de Toro (Zamora)  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colegiatasantamariamayor3.jpg>

Iglesia de Santa María, Ujué (Navarra)  
 Del autor.

Portada de la catedral de Huesca  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Huesca\\_-\\_Portada\\_de\\_la\\_catedral.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Huesca_-_Portada_de_la_catedral.jpg)

Iglesia de Santa María, Olite (Navarra)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Iglesia de Santa María de los Reyes, Laguardia (Álava)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Retablo de la Cartuja de Miraflores, Burgos  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Cartuja\\_de\\_Moraflores\\_%28Burgos%29\\_-\\_Retablo\\_mayor\\_y\\_tumba\\_de\\_Juan\\_II.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Cartuja_de_Moraflores_%28Burgos%29_-_Retablo_mayor_y_tumba_de_Juan_II.jpg)

Detalle del retablo de la Cartuja de Miraflores, Burgos  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Burgos\\_Certosa\\_Miraflores\\_Retablo\\_Particolare\\_Ultima\\_Cena.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Burgos_Certosa_Miraflores_Retablo_Particolare_Ultima_Cena.JPG)

Retablo de la Seo de San Salvador, Zaragoza  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Fragmento del retablo de la Seo de San Salvador, Zaragoza.  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Sepulcro de don Martín Vázquez de Arce, “el doncel” de Sigüenza  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sepulcro\\_doncel\\_de\\_sig%C3%BCenza.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sepulcro_doncel_de_sig%C3%BCenza.JPG)

Nicola Pisano: púlpito del baptisterio de Pisa (Italia)  
<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Siena.Duomo.pulpit03.jpg>

Nicola Pisano: detalle del púlpito del baptisterio de Pisa (Italia)  
<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Claus Sluter: “pozo de Moisés”, cartuja de Champmol, Francia.  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Dijon\\_mosesbrunnen1.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Dijon_mosesbrunnen1.jpg)

Claus Sluter: detalle del sepulcro de Felipe el Atrevido, cartuja de Champmol, Francia

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Tombeau\\_duc\\_de\\_Bourgogne.JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Tombeau_duc_de_Bourgogne.JPG)

Vidrieras del Apocalipsis de la catedral de Bourges (Francia) (siglo XIII)

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Ilustración del llamado “La Somme le roy” (c. 1300)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:David\\_and\\_Jonathan.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:David_and_Jonathan.jpg)

Ilustración del Libro de los Juegos, Alfonso X el Sabio (s. XIII)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alfonso\\_X\\_el\\_Sabio\\_y\\_su\\_corte.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Alfonso_X_el_Sabio_y_su_corte.jpg)

Duccio: fragmento de La Maestá (c. 1308)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Duccio\\_di\\_Buoninsegna\\_036.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Duccio_di_Buoninsegna_036.jpg)

Giotto: Madonna Ognissanti (c. 1310)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Giotto\\_Ognissanti\\_Madonna.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Giotto_Ognissanti_Madonna.jpg)

Ambrogio Lorenzetti: Presentación en el templo (1342)

<http://www.uga.edu/italian/painting/slideshowHolmes/64060.htm>

Hnos. Limbourg: del “Libro de horas del duque de Berry” (mes de abril) (c. 1410)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Les\\_Tri%C3%A8s\\_Riches\\_Heures\\_du\\_duc\\_de\\_Berry\\_avril\\_%28d%C3%A9tail%29.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Les_Tri%C3%A8s_Riches_Heures_du_duc_de_Berry_avril_%28d%C3%A9tail%29.jpg)

Robert Campin: Anunciación (c. 1430)

<http://www.mariologia.org/images/campin03.jpg>

Jan van Eyck: Matrimonio Arnolfini (1434)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Jan\\_van\\_Eyck\\_001.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Jan_van_Eyck_001.jpg)

Roger van der Weyden: Descendimiento (h. 1436)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El\\_Descendimiento.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_Descendimiento.jpg)

Roger van de Weyde: Descendimiento (detalle) (h. 1436)

<http://agaudi.wordpress.com/2009/01/14/google-earth-y-el-museo-del-prado/>

Lluís Dalmau: Virgen de los Consellers (c. 1444)

[http://cv.uoc.edu/~04\\_999\\_01\\_u07/percepcions/perc37e.html](http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/percepcions/perc37e.html)

Lluís Dalmau: Virgen de los Consellers (c. 1444)

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lluís\\_Dalmau\\_Altarpiece\\_Detail.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lluís_Dalmau_Altarpiece_Detail.jpg)

Torre de la iglesia de San Martín, Teruel

Del autor.

Torre de la iglesia de San Martín, Teruel

Del autor.

Detalle del muro mudejar de la “parroquieta” de la Seo de Zaragoza

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Muro de la “parroquieta”, Seo de San Salvador, Zaragoza

[http://es.wikipedia.org/wiki/Catedral\\_del\\_Salvador\\_de\\_Zaragoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Catedral_del_Salvador_de_Zaragoza)

Iglesia de San Lorenzo, Sahagún (León)

Del autor.

Iglesia de San Tirso, Sahagún (León)

Del autor.

Ábside de la iglesia de San Pablo, Peñafiel (Valladolid)

Del autor.

Detalle de la iglesia de San Pablo, Peñafiel (Valladolid)

Del autor.

Torre de la iglesia de la Magdalena, Zaragoza

<http://bancoimagenes.isftic.mepsyd.es/>

Detalle de la decoración de la torre, iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción,  
Utebo (Zaragoza)

Del autor.

Convento de las Clarisas (antiguo palacio de Pedro I), Astudillo (Palencia)

Del autor.

Ábside de la iglesia de San Juan, Daroca (Zaragoza)

Del autor.



## Unidad didáctica

**El arte de la Europa cristiana en la Edad Media**

José Javier Melús Serón

**MATERIAL PARA EL ALUMNADO****¿Qué vamos a estudiar?**

Lo que vamos a estudiar, o, mejor dicho, aquello que queremos conocer mejor, son las principales manifestaciones artísticas que se producen en Europa (no incluyendo aquí la parte musulmana) durante la Edad Media. En el curso anterior realizamos una aproximación a las realizaciones artísticas de Grecia y de Roma, entre otras. Ahora nuestro interés se centrará en dos estilos artísticos que se suceden en Europa y que tienen fuerte presencia también en la Península Ibérica: el Románico y el Gótico. Además, veremos una peculiaridad de nuestro territorio como es el arte Mudéjar.

Seguramente has visto la película *“El reino de los cielos”*, algunas de cuyas escenas se rodaron en el castillo (románico) de Loarre. Probablemente viste hace algunos años la película de animación *“El jorobado de Notre-Dame”*, cuyo escenario es una catedral gótica. Seguramente habrás oído que la UNESCO otorgó al mudéjar aragonés la categoría de Patrimonio de la Humanidad. Es muy probable que en alguno de los viajes que has realizado por España o por Europa hayas visto obras de arte que te hayan impresionado, pero que no sepas muy bien qué son. Pues de esas cosas trataremos ahora.

**¿Y qué sabemos ya?**

Para poder entender mejor el arte de una época es necesario conocer antes algunas de las características de esa época. Por eso nosotros hemos conocido previamente cómo es la sociedad medieval y sabemos que su base económica es casi exclusivamente agrícola y ganadera en los primeros siglos, en los que los estamentos privilegiados (nobleza y clero) se imponen a una masa de campesinos que dependen de ellos. Sabemos también que en estos primeros siglos la cultura es exclusivamente religiosa y que los monasterios son el único foco de saber. Igualmente conocemos la importancia del Camino de Santiago y la peculiaridad de la Península Ibérica por el hecho de convivir (no siempre pacíficamente) dos grandes comunidades religiosas diferentes (cristianos y musulmanes) a lo largo de la Edad Media.

Recordamos también que en los últimos siglos de la Edad Media se produce un lento pero continuado incremento de las actividades artesanas y comerciales, paralelo al crecimiento de las ciudades y de un nuevo grupo social, la burguesía, que modifica la cultura imperante en el continente.

Con ese bagaje de conocimientos vamos a acercarnos al arte medieval para fijar algunas ideas que nos permitan diferenciar sus estilos y nos capaciten para apreciar sus características. Para ello vamos a desarrollar unas tareas en las que leeremos alguna información, veremos imágenes de obras de arte y realizaremos algunas actividades (por escrito) para asentar lo que aprendemos.

## Tarea 1

Lee atentamente estas tres definiciones dadas por el DRAE (Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua). Después contesta por escrito a las preguntas que se realizan.

**Románico:** *Se dice del estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII, caracterizado por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas en cañón, columnas exentas y a veces resaltadas en los machones, y molduras robustas.*

**Gótico:** *Se dice del arte que se desarrolla en Europa desde el siglo XII hasta el Renacimiento.*

**Mudéjar:** *Se dice del estilo arquitectónico que floreció en España desde el siglo XIII hasta el XVI, caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.*

1. ¿En estas definiciones se da una información cronológica? Justifica tu respuesta.
2. ¿En estas definiciones se da una información geográfica? Justifica tu respuesta.
3. ¿Las tres definiciones tienen una estructura común? Justifica tu respuesta.
4. ¿Cuál de las tres definiciones te parece más completa? ¿Por qué?
5. Observa ahora las siguientes imágenes. Además de la arquitectura, ¿qué otros tipos de manifestaciones o expresiones artísticas conoces?





Lee este otro texto, donde también se incluye una definición del término románico:

*En los siglos finales de la Edad Media, el desarrollo económico y social permitió que las ciudades se convirtieran en los nuevos centros de poder, con una burguesía cada vez más influyente. En este nuevo ambiente urbano surge un estilo artístico que se desarrollará en las ciudades europeas desde finales del siglo XII hasta finales del siglo XV: es el gótico.*

6. Reconstruye esta información para convertirla en una definición, según los modelos que hemos visto antes (actividad 3)

## ► Tarea 2

En la primera definición aportada por el DRAE aparecían citados algunos elementos propios de la arquitectura románica. Repasemos algunas de esas cosas. ¿Qué es un arco de medio punto? Veamos imágenes.



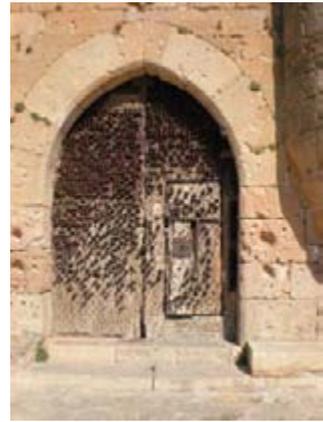
Imagen 1



Imagen 2



*Imagen 3*



*Imagen 4*



*Imagen 5*



*Imagen 6*

7. Señala si alguno de estos arcos **NO** es de medio punto.
8. ¿Con qué material te parece que están hechos estos arcos?
9. ¿Cómo se llaman los elementos sobre los que se apoyan los arcos de la imagen 3?
10. En la definición que citamos antes se hablaba de molduras. ¿Puedes señalar alguna en estas imágenes?

### ► Tarea 3

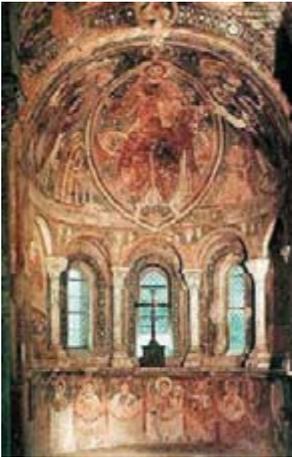
Seguramente ahora entendemos mejor la definición que el DRAE establece para el término románico, pero sabemos que se puede completar conociendo las características que diferencian a ese estilo artístico de otros. Vamos a ver un poco esas características.

Observa las siguientes imágenes y comprueba que todas estas pinturas, de diferentes lugares de Europa, tienen una notable similitud estética. Ahí tenemos una primera característica del románico (no solamente de la pintura, también de la arquitectura y de la escultura): es un estilo artístico uniforme que, aunque experimenta una cierta evolución en el tiempo y muestra pecu-

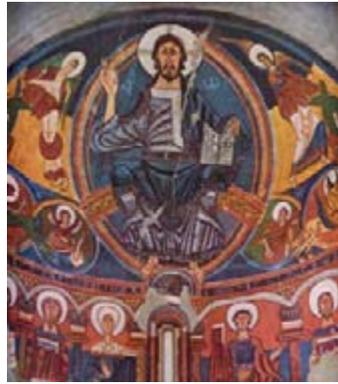
liaridades regionales, es el resultado de una misma base económica, social y cultural, y por ello presenta rasgos similares en buena parte de Europa.

A esta uniformidad contribuyeron también elementos difusores como las peregrinaciones (a Roma, a Santiago de Compostela...) y la expansión cluniacense (monjes de Cluny).

11. A lo largo de esta Tarea vas a ir encontrando características propias del arte románico. Debes ir copiándolas en tu cuaderno (de modo resumido) para elaborar un cuadro-resumen.



*Iglesia de Berzé-la-Ville  
(Borgoña, Francia)*



*Iglesia de San Clemente de Tabull (Lérida)*



*Frescos de la iglesia de la abadía de  
Saint-Savin-sur-Gartempe (Poitou, Francia)*



*Frescos de la iglesia de Santa Marina  
de Sacramenta (Segovia)*

Estas cuatro muestras de pintura románica están en el interior de templos. Estos, ya sean pequeñas iglesias o catedrales de mayor tamaño, junto con los castillos son las principales realizaciones de la arquitectura románica, y en su interior se alberga la escultura y la pintura. Así pues, estas dos están supeditadas a la arquitectura.

12. Por cierto, ya que citamos iglesias y catedrales, ambos templos cristianos, ¿puedes explicar cuál es la diferencia de una catedral respecto a las iglesias? Para ello seguramente deberás buscar en un diccionario, en una enciclopedia o bucear por internet.

Uno de los elementos característicos de la arquitectura románica es la utilización del arco de medio punto y de la bóveda de cañón como elemento de cierre del edificio religioso. Antes hemos visto algunos ejemplos de arco de medio punto, veamos algunas imágenes más.



*Armazón para la construcción del arco*



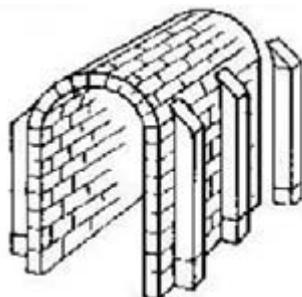
*Distribución de cargas en un arco.  
Casa de Luesia (Zaragoza)*



*Bóveda de cañón: nave central de la  
Catedral de Santiago de C. (La Coruña)*



*Bóveda de cañón, arcos fajones  
y contrafuertes*



*Bóveda de cañón y contrafuertes*



*Ábside de la iglesia de Santa Clara,  
Molina de Aragón (Guadalajara)*

13. Vistas las imágenes anteriores, ¿qué relación hay entre un arco de medio punto y una bóveda de cañón?
14. ¿Qué es un arco fajón y qué utilidad tiene? ¿Qué relación hay entre los arcos fajones y los contrafuertes?

Como es lógico, los constructores de los templos románicos tenían mucho interés en que fuesen resistentes, pero a la vez necesitaban que tuviesen suficiente capacidad como para que en su interior pudiesen reunirse los fieles. Para asegurar la durabilidad del edificio, construyeron gruesos muros de piedra en los que se realizan escasas aberturas (resultando templos esencialmente oscuros). Por lo tanto, encontraremos escasos ventanales y estos serán de forma abocinada o formados por arquivoltas. Veamos cómo es eso.



*Cabecera de la iglesia de El Salvador, Sepúlveda (exterior)*



*Cabecera de la iglesia de El Salvador, Sepúlveda (interior)*



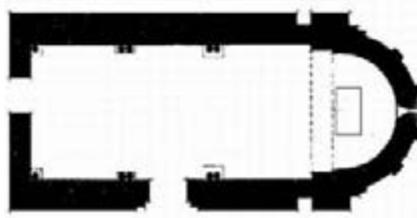
*Ventanales de la ermita de San Miguel, Sacramenia (Segovia)*



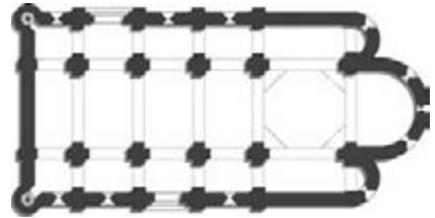
*La Seo de San Salvador, Zaragoza*

15. ¿Puedes ahora explicar qué significa abocinado, según se aplica el término a los ventanales románicos vistos?

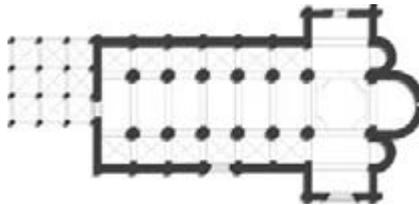
Salvo contadas excepciones, la mayoría de los templos románicos tienen la llamada planta basilical o su evolución en planta de cruz latina. Muchos de ellos tienen una sola nave, pero algunos presentan tres naves (la central, más alta y más ancha).



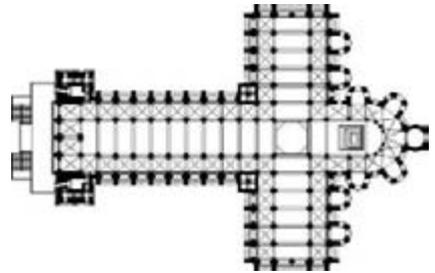
*Iglesia de San Juan de Busa, Biescas (Huesca)*



*Iglesia de San Martín, Frómista (Palencia)*



*Iglesia de San Isidoro, León*



*Catedral de Santiago de Compostela*

16. Averigua cuál es la longitud de la catedral de Santiago de Compostela. Sus dimensiones son excepcionales para lo que es habitual en los templos románicos; ¿cuál crees que puede ser el motivo de esas dimensiones?

Cuando el templo tiene tres naves, estas están separadas generalmente por pilares que llevan adosadas columnas, sobre las que se asientan arcos de medio punto. Las columnas se rematan en capiteles que generalmente presentan decoración escultórica (ya sean motivos vegetales o representación de imágenes o escenas).

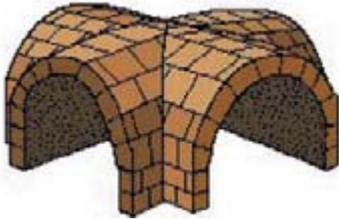


*Catedral de Santiago de Compostela*

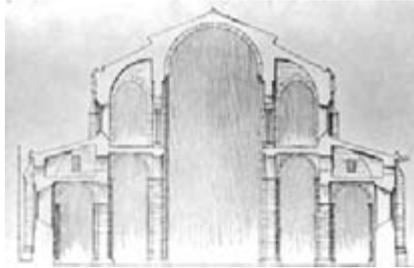


*Iglesia de San Martín, Frómista (Palencia)*

Para ayudar a soportar el enorme peso de las bóvedas de piedra, los maestros de obra del románico desarrollaron novedades técnicas interesantes: el arco fajón (que citamos anteriormente), las bóvedas de arista (cruce de dos bóvedas de cañón transversalmente) y las tribunas sobre las naves laterales, que permitían hacer más alta la nave central.



*Bóveda de arista*



*Corte de Saint-Sernin, Toulouse (Francia)*

17. La catedral de Santiago de Compostela tiene también tribuna sobre sus naves laterales. ¿Qué dos funciones crees que tendría dicha tribuna?

Los constructores del románico tenían como principal preocupación la estabilidad del edificio y, como hemos visto, para ello utilizaban gruesos muros, pero en muchos casos intentaron embellecer esos muros con elementos como molduras o frisos. Entre ellos, el llamado taqueado jaqués (por utilizarse profusamente en la catedral de Jaca) o ajedrezado es uno de los más comunes. También se utilizan molduras con bolas o formas triangulares. Además, las columnas adosadas al muro (tanto interior como exterior) y los ventanales con arquivoltas ayudan a dar una sensación estética más agradable que la del muro liso.

18. Observa estos dos ábsides y explica qué elementos decorativos puedes localizar.



*Ábside de la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria)*



*Ábside de la catedral de Jaca (Huesca)*

Acabamos de citar el término ábside, que no es otra cosa que la cabecera del templo. Habrá tantos ábsides como naves tenga el templo y, al igual que las naves, el ábside central será más ancho y más alto que los laterales. Generalmente es de planta semicircular y en su interior se sitúa el altar, punto central de la liturgia eclesiástica.

19. Señala el ábside en las plantas de los templos vistas anteriormente.

Si el ábside es el punto de mayor interés en el interior del templo, en el exterior esto corresponde a la portada. Habitualmente la portada está en el punto opuesto al ábside, de modo que los fieles realizan un camino físico pero también espiritual desde el mundo exterior (inseguridad, pecado...), pasando por la portada al interior del templo (seguridad, purificación...), para llegar hasta el altar (comunión, salvación). Ocasionalmente, los templos románicos tienen también portadas en los lados del crucero o incluso en los muros laterales.

Las portadas románicas son muy similares (algunas más ricas, desarrolladas y decoradas que otras): unas jambas verticales (muchas veces con columnas), sobre las que se apoya un dintel (a veces no lo hay) y un tímpano semicircular, enmarcado por arco o arcos de medio punto (arquivoltas). Veamos algún ejemplo.



*Iglesia de Santo Domingo, Soria*



*Ermita de San Miguel, Sacramenia (Segovia) (ruinas)*

20. ¿Qué aspectos o elementos encuentras similares y cuáles diferentes entre estas dos portadas románicas?

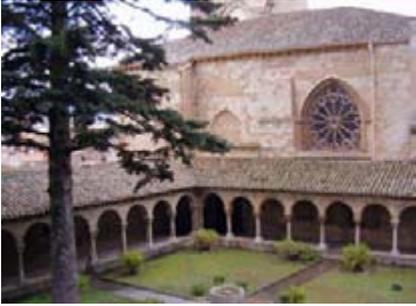
Además de las iglesias y catedrales, en el románico se construyen monasterios. En ellos el elemento de mayor interés artístico es el claustro. Veamos algunas imágenes



*Iglesia de San Pedro, Soria*



*Iglesia de San Pedro, Soria*



*Iglesia de San Pedro de la Rúa,  
Estella (Navarra)*



*Iglesia de San Pedro de la Rúa,  
Estella (Navarra)*

21. ¿Cómo definirías un claustro? Busca información sobre dos claustros románicos destacados que se encuentren en el territorio aragonés, indicando si formaban parte de un monasterio o de una iglesia o catedral.

**Nota:** ¿No habrás olvidado lo que habíamos dicho en la actividad 11? Si así fuese... ¡tienes trabajo pendiente!

#### ► Tarea 4

Fíjate que hemos estado viendo imágenes y recogiendo información sobre la arquitectura románica, pero aún no hemos dicho nada de la pintura o de la escultura. Bueno, eso no es del todo cierto: ya habíamos dicho que ambas estaban supeditadas a la arquitectura; es decir, que escasamente encontraremos muestras de pintura o escultura románica que no estén dentro y al servicio de una obra arquitectónica.

Tanto la escultura como la pintura tienen un objetivo esencialmente didáctico: transmitir enseñanza religiosa (cristiana). Secundariamente puede considerarse que tienen también utilidad decorativa.

Dado ese objetivo, la temática es también religiosa (el Juicio Final, el pecado original, Dios Padre, Cristo Juez, los apóstoles, santos, ángeles, escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, representación de vicios y virtudes, seres fantásticos –encarnación del Demonio–, etc.). Antes (Tarea 3) hemos visto algún ejemplo, veamos ahora alguno más.



*Iglesia de la Veracruz, Maderuelo  
(Segovia)*



*Iglesia de Santo Domingo, Soria*



Capitel del claustro de San Pedro de Soria



Fragmento del llamado Frontal de Avià en un sello de correos de la FNMT

Teniendo en cuenta ese objetivo didáctico, la pintura y la escultura románicas no buscan la belleza formal, sino transmitir la idea o el símbolo de lo representado. Por eso no es un arte naturalista, sino que más bien busca la expresividad. Aspectos como la rigidez, la simetría, la frontalidad, la ausencia de perspectiva son característicos del románico. Igualmente encontramos muchas veces una clara jerarquización: las figuras más importantes son representadas con mayor tamaño, es decir, no se representan proporciones reales. Además, las figuras se adaptan al marco arquitectónico en el que se encuentran (capiteles, ábsides, tímpano...).

22. Observa estas representaciones escultóricas. Tres de ellas muestran una escena del Antiguo Testamento (Daniel en el foso de los leones). Intenta explicar qué características del románico están presentes en ellas.
23. En la historia bíblica, Daniel es salvado por Dios de morir devorado por los leones. ¿Cuál de estos capiteles crees que **NO** representa esa escena? ¿qué puede representar?



Iglesia de Santa María,  
Melide (La Coruña)



Iglesia del Hospital de Sant Julià,  
Besalú (Gerona)



*Iglesia de Santa María,  
Yermo (Cantabria)*



*Iglesia de Santa María la Nueva, Zamora*

Aunque pintura y escultura tienen en el románico muchas características (estéticas) comunes, algunos aspectos técnicos son exclusivos de la pintura, como es el uso de colores fuertes y planos (sin matización) y con contornos marcados (líneas). Observa estas imágenes:



*Iglesia de Santa María de Ginestare,  
Esterri de Cardós (Lérida)*



*Iglesia de Santa María, Tabull (Lérida)*

Otro aspecto diferente entre la pintura y la escultura románicas es su ubicación. La pintura se localiza en el interior de los templos, fundamentalmente en el ábside, aunque ocasionalmente puede encontrarse en bóvedas y muros interiores. Es una pintura al fresco: el pigmento disuelto en agua se aplica sobre un mortero de cal con el que se ha enlucido previamente la superficie. También existe pintura sobre tabla (frontales de altar) y sobre pergamino (miniaturas) en los códices o libros de temática generalmente religiosa.

24. A lo largo de los siglos muchos templos de época románica han sufrido reformas y modificaciones, cuyo resultado bastante común ha sido que pinturas de esa época hayan quedado ocultas al pintarse sobre ellas o por otros motivos. Investiga en internet en qué lugar de Aragón han sido

descubiertos recientemente (agosto de 2009) restos de pinturas románicas y explica dónde está esa población.

A diferencia de la pintura, la localización de la escultura se da más en el exterior que en el interior de los edificios religiosos. Lugar principal es la portada: las arquivoltas, los capiteles de las jambas, el dintel (si lo hay) y especialmente el tímpano recogen una gran cantidad de representaciones escultóricas. Además, podemos encontrarlas en los capiteles de las columnas (tanto las del interior de los templos, como las columnas adosadas al exterior del muro o las que forman los claustros) y en los canecillos.

25. Una de las portadas románicas más completas de España es la de la iglesia de Santo Domingo en Soria que vimos antes (Tarea 3, Actividad 20). Busca información sobre las representaciones escultóricas que contiene y explica brevemente lo que se narra en cada una de sus partes (cada una de las cuatro arquivoltas, el tímpano y los capiteles de las jambas)

Los canecillos (también llamados modillones) son un pequeño elemento situado sobre el muro y debajo de los aleros del tejado, y tienen su origen en las vigas de madera que en las primitivas construcciones sobresalían del muro. La costumbre de decorar esos fragmentos de madera se transmitió posteriormente a la piedra, recogiendo pequeñas representaciones escultóricas, a veces simples cabezas de animales o formas vegetales, pero otras veces representaciones de vicios o virtudes, resultando muchas veces difíciles de ver y más aún en entender para nosotros.



*Ábside de la catedral de Jaca*



*Canecillos del ábside de la catedral de Jaca*

**Nota:** recuerda la Actividad 11; ahora es el momento de revisarla y completarla.

## ► Tarea 5

A mediados del siglo XVI el artista y escritor italiano Giorgio Vasari utilizaba el término “*rinascita*” (ya usado antes por Petrarca) para referirse al arte de su siglo, y lo contraponía a lo que llamaba “gótico”: el arte medieval que consideraba en general creación germánica. Pero nosotros hoy sabemos que es necesario diferenciar entre el arte románico y el gótico y que, en muchos aspectos, este es una evolución de aquel.

Esa evolución tiene lugar sobre la base del desarrollo económico (artesanía y comercio) y social (ciudades y burguesía) que ya conoces. El gótico es un arte urbano, frente al románico que era predominantemente rural.

Hemos visto también cómo en el románico es la arquitectura la manifestación artística más importante, y por eso conviene compararla con la arquitectura gótica. En esta comparación lo primero que nos llamará la atención es el tamaño de los nuevos edificios, más altos y espaciosos. Las grandes ciudades (París, Chartres, Reims, Colonia, Milán, León, Burgos, Barcelona, Toledo, etc.) contarán con catedrales con unas dimensiones no vistas en los siglos anteriores: el crecimiento de la población urbana exigía espacios más grandes, pero además estos grandes edificios se convierten en símbolo del poder de la ciudad.

Las catedrales góticas son no sólo más grandes, sino también más luminosas, y transmiten sensación de ligereza en comparación con las románicas. Eso se debe a que el muro no es cerrado, sino que se encuentran en él grandes aberturas ocupadas por vidrieras (ventanales que dejan pasar la luz coloreándola).



*Interior de la catedral de Amiens  
(Francia)*



*Interior de la catedral de León*

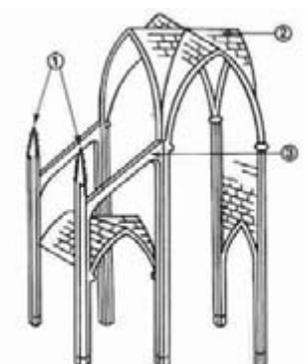
Mayor elevación y muros más abiertos son algo deseable, pero que solamente es posible cuando el desarrollo técnico permite que el edificio no se caiga. Para ello en la arquitectura gótica se emplearán una serie de soluciones técnicas novedosas: el arco apuntado (u ojival), la bóveda de crucería y el juego de arbotantes y contrafuertes.



*Bóveda de crucería (esquema)*



*Monasterio Sta. María de Huerta (Soria)*



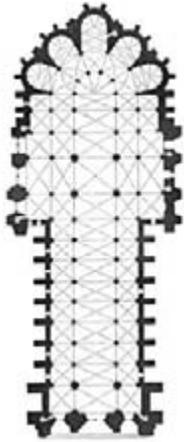
- 1. Pináculos sobre contrafuertes
- 2. Bóveda de crucería
- 3. Arbotante



*Arbotantes de la iglesia de San Hipólito el Real, Támara (Palencia)*

Con este sistema de bóvedas de crucería, cada segmento de la cubierta descarga su peso sobre cuatro pilares, pero estos están reforzados por los arbotantes, que transmiten parte del empuje vertical de la techumbre hacia el exterior, hasta los contrafuertes, que se rematan con pináculos.

Mayores dimensiones, muros más abiertos, utilización de arco apuntado, de bóvedas de crucería (que se harán más complejas con el tiempo), de arbotantes y contrafuertes son elementos distintivos de los edificios góticos con respecto a los románicos. Pero hay otros aspectos en los que hay menor diferencia: se continúa utilizando la planta de cruz latina (generalmente con tres o cinco naves), se mantienen los ábsides en la cabecera de los templos (aunque proliferan capillas en ellos, llamadas absidiolos) y las portadas son similares (aunque mucho más desarrolladas e incluyendo ahora grandes rosetones y torres).



*Planta de la catedral de Reims (Francia)*



*Arbotantes, pináculos y contrafuertes de la catedral de Reims (Francia)*



*Fachada de la catedral de Reims (Francia)*



*Interior de la catedral de Reims (Francia)*

Basada en las primeras construcciones cistercienses de transición y desde el foco original francés (área de París), la arquitectura gótica evolucionó tanto en el volumen de sus construcciones como en el carácter decorativo y complejo de sus elementos: los arcos apuntados fueron complementados o sustituidos por arcos lobulados, conopiales, estilo Tudor, tímidos, etc., y las bóvedas se hicieron más complicadas (bóvedas nervadas o estrelladas, con nervios y terceletes).

Una diferencia más entre la arquitectura románica y la gótica es que en esta última, y debido al progreso de las ciudades, la edificación civil se desarrolla con la construcción de lonjas (para el comercio) y palacios (privados, de las grandes familias burguesas o nobles que viven en la ciudad, y públicos, como los ayuntamientos).

26. Se puede decir que el arte románico es eclesiástico y rural, mientras que el arte gótico es burgués y urbano. Explica esto.

27. Cita tres elementos constructivos que representen una novedad respecto a la arquitectura románica.



*Ventanal en arco conopial. Palacio de los Contreras, Ayllón (Segovia)*



*Bóveda de crucería nervada. Ermita de Ntra. Sra. de los Enebrales (Guadalajara)*



*Fachada del Ayuntamiento de Brujas, Flandes (Bélgica)*



*Lonja de Valencia*

28. Observa la fotografía del interior de la Lonja de Valencia y compárala con la que viste anteriormente del refectorio del monasterio de Santa María de Huerta. ¿Cuáles son, a tu juicio, sus principales diferencias?

### ► Tarea 6

Al igual que en la arquitectura, apreciamos en la escultura gótica una evolución desde el románico: si bien la temática sigue siendo predominantemente religiosa, la estética es totalmente diferente. Se puede decir que la escultura en el gótico es naturalista y expresiva: desaparece la rigidez de las figuras románicas para dar paso al predominio del movimiento y la línea curva, los personajes parecen dialogar entre ellos, mostrando sentimientos humanizados, los cuerpos (cubiertos con amplios ropajes) resultan proporcionados y reales.

En esta escultura religiosa, los grandes sujetos (como Cristo y la Virgen María) son ahora presentados con aspecto más humano, mostrando expresión de dolor o de alegría. La temática mariana se desarrolla extraordinariamente, resultando el grupo de la Virgen con el Niño uno de los más repetidos en la escultura gótica.



*Grupo de la Anunciación y la Visitación, Catedral de Reims (Francia)*



*Tríptico de la colegiata de Covarrubias (Burgos), atribuido a Gil de Siloé*

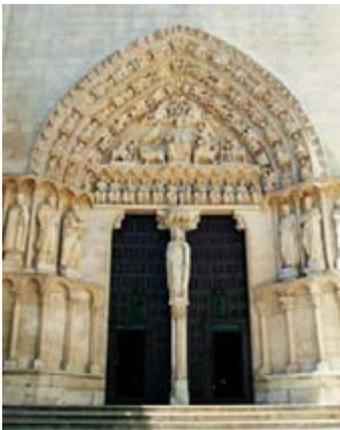
Si bien la escultura sigue concentrándose en las portadas de los templos (ahora de mucho mayor tamaño y con mayor profusión de figuras), desaparece prácticamente de los capiteles de las columnas (decorados en el gótico con formas vegetales) y las esculturas tienden a independizarse del marco arquitectónico, pasándose cada vez más del relieve a la escultura exenta (separada del muro).



*Catedral de Amiens (Francia)*



*Detalle de la portada del Juicio Final de la catedral de Notre-Dame, París (Francia)*



*Puerta del Sarmental, catedral de Burgos*



*Colegiata de Toro (Zamora)*



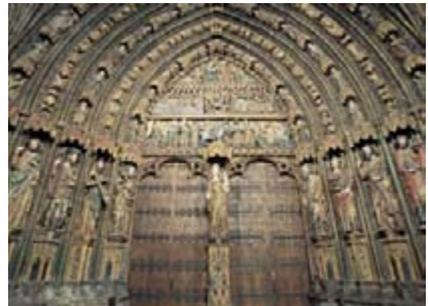
*Iglesia de Santa María, Ujué (Navarra)*



*Portada de la catedral de Huesca*



*Iglesia de Santa María, Olite (Navarra)*



*Iglesia de Santa María de los Reyes, Laguardia (Álava)*

29. Indica alguna de las diferencias que pueden señalarse entre la portada de la iglesia de Santa María de los Reyes de Laguardia y la portada de Santo Domingo de Soria que viste anteriormente.



*Retablo de la Cartuja de Miraflores, Burgos*



*Detalle del retablo de la Cartuja de Miraflores, Burgos*



*Retablo de la Seo de San Salvador,  
Zaragoza*



*Detalle del retablo de la Seo  
de San Salvador, Zaragoza.*



*Sepulcro de don Martín Vázquez de Arce,  
"el doncel" de Sigüenza*



*Sepulcro de don Martín Vázquez de Arce,  
"el doncel" de Sigüenza*

Además de la portada, los ábsides y capillas laterales acumulan una importante producción escultórica en el gótico, por el desarrollo tanto de los retablos (que sustituyen a la pintura mural de los ábsides) como de los sepulcros con estatuas yacentes u orantes.

30. ¿Por qué crees que podemos calificar de naturalista la escultura yacente que acabamos de ver? Si fuese una obra del románico, ¿cómo crees que estaría representado?

Una última novedad, signo de los nuevos tiempos del final de la Edad Media, es que ha llegado hasta nosotros el nombre de muchos escultores que fueron considerados como importantes y bien pagados en su tiempo por su trabajo: el artesano anónimo deja paso al artista independiente.



*Nicola Pisano: púlpito del baptisterio de Pisa (Italia)*



*Nicola Pisano: detalle del púlpito del baptisterio de Pisa (Italia)*



*Claus Sluter: "pozo de Moisés", cartuja de Champmol, Francia*



*Claus Sluter: detalle del sepulcro de Felipe el Atrevido, cartuja de Champmol, Francia*

## ► Tarea 7

Igual o mayor evolución que la vista en la escultura del gótico es la que se aprecia con la pintura. Si bien los estudiosos han definido varias escuelas o tendencias regionales durante los siglos XIII, XIV y XV, existen algunas características comunes que señalan las diferencias entre la pintura del románico y la del gótico. Entre ellas, la autonomía que esta manifestación artística tiene respecto de la arquitectura: ya sea sobre tabla o en miniaturas, la pintura gótica se independiza del muro arquitectónico.

Hay que tener en cuenta que se produce una ampliación de los demandantes de obras pictóricas: además del clero, una nobleza que abandona el mundo rural para instalarse en las ciudades y, sobre todo, una burguesía cada vez más numerosa y enriquecida, con unos gustos diferentes a los de los estamentos dominantes en la primera mitad de la Edad Media. Por ello, la temática, sin abandonar la materia religiosa, introduce elementos profanos: por

ejemplo, la inclusión de las personas que encargan las obras, que dará paso finalmente al retrato propiamente dicho. También temas históricos o políticos, encargo de la monarquía o de los gobernantes de las ciudades.

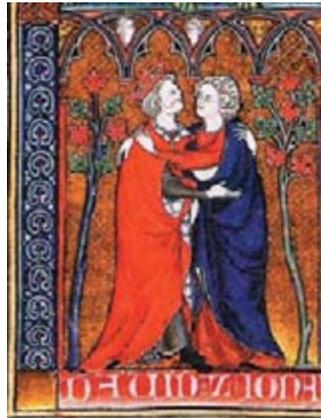
En los templos la pintura mural será sustituida en gran medida por las vidrieras, mientras que en ábsides y capillas los retablos o los dípticos y trípticos (dos o tres tablas pintadas) ocuparán su lugar. En las casas de los burgueses y en los palacios de reyes y nobles las tablas pintadas y los libros con miniaturas proliferan durante estos siglos del gótico.

Respecto al románico, y como ya ocurre en la escultura, la pintura gótica es más naturalista y su desarrollo técnico es rápido: evoluciona desde la ausencia de perspectiva (con fondos planos o irreales) a la búsqueda del efecto de tridimensionalidad y de las formas planas, con predominio de la línea, a los efectos de volumen mediante las matizaciones de color.

Un primer momento de esa evolución es el estilo conocido como franco-gótico o gótico lineal, del siglo XIII, de un naturalismo simple, con fondos irreales y predominio de la línea sobre el volumen.



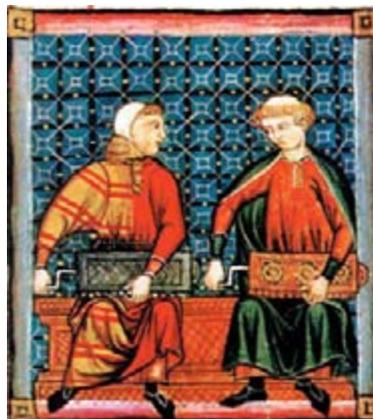
*Vidrieras del Apocalipsis de la catedral de Bourges (Francia) (siglo XIII)*



*Ilustración del llamado "La Somme le roy" (c. 1300)*



*Ilustración del Libro de los Juegos, Alfonso X el Sabio (s. XIII)*



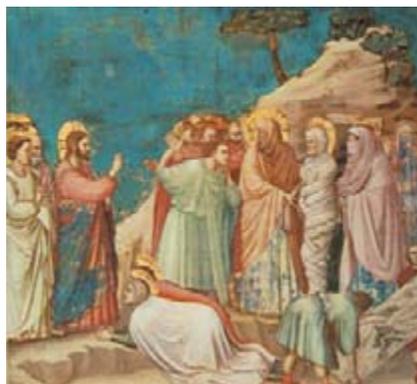
*Ilustración de las Cantigas de Alfonso X el Sabio (s. XIII)*

31. Explica cómo son los fondos de las imágenes de miniaturas que se ven en las fotografías anteriores.

Un importante avance se produce en Italia (Siena y Florencia especialmente) en los finales del XIII y durante el siglo XIV: desde formas de influencia bizantina, pintores como Duccio, Simone Martini, los hermanos Lorenzetti, Cimabue o Giotto adelantan soluciones de representación del espacio (inicios del paisaje y la perspectiva), del uso de color (volumen) y del estudio anatómico.



Duccio: *fragmento de La Maestá* (c. 1308)



Giotto: *Frescos de la capilla Scrovegni (resurrección de Lázaro)* (Padua, 1305)



Giotto: *Madonna Ognissanti* (c. 1310)



Ambrogio Lorenzetti: *Presentación en el templo* (1342)

La fusión de elementos estéticos y temáticos de ambos estilos, desarrollada primero en la corte papal de Avignon y después en otras cortes europeas, dio lugar al llamado gótico internacional, con escenas cortesanas inscritas en paisajes y con gusto por los detalles y los colores vivos.



*Hnos. Limbourg: del "Libro de horas del duque de Berry" (c. 1410)*

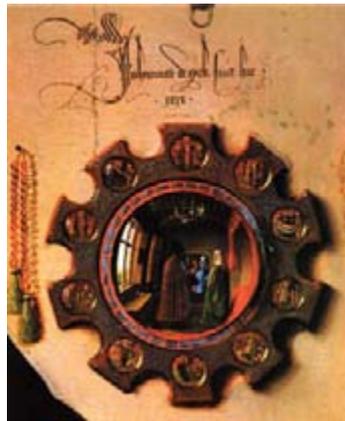


*Robert Campin: Anunciación (c. 1430)*

La última evolución pictórica se produce en los Países Bajos: es el llamado gótico flamenco, donde los pintores desarrollan la técnica al óleo, que permite dotar a las obras de mayor luminosidad. El gusto por el detalle y la generalización del retrato son dos de sus características.



*Jan van Eyck: Matrimonio Arnolfini (1434)*



*Jan van Eyck: Matrimonio Arnolfini (detalle) (1434)*



*Roger van der Weyden: Descendimiento (b. 1436)*



*Roger van de Weyde: Descendimiento (detalle) (b. 1436)*



Lluís Dalmau: *Virgen de los Consellers*  
(c. 1444)



Lluís Dalmau: *Virgen de los Consellers*  
(c. 1444)

32. Describe la imagen que representa la obra pictórica de Jan van Eyck que puedes encontrar un poco más arriba. La descripción debe ocupar no menos de cuatro líneas.
33. Infórmate y explica en qué consiste, básicamente, la nueva técnica de pintura al óleo iniciada en Flandes al final de la Edad Media.
34. ¿En cuál de los estilos o corrientes pictóricas del gótico incluirías a Lluís Dalmau? Argumenta tu respuesta.
35. Explica qué sentimientos, en tu opinión, transmite la obra de Roger van de Weyden que has visto anteriormente.

## ► Tarea 8

Durante la Edad Media la Península Ibérica vivió un desarrollo artístico similar al del resto de Europa Occidental. Hemos visto muestras de arte tanto románico como gótico que se realizan en los reinos cristianos peninsulares con características similares a las de otros territorios europeos. Existe, sin embargo, una peculiaridad específica del territorio hispánico: el arte mudéjar. O más bien la arquitectura mudéjar, ya que es en esta manifestación artística donde encontramos la diferenciación más destacada con respecto al románico o al gótico.

Podemos considerar la arquitectura mudéjar como una manifestación de la fusión cultural que se produce en la Península Ibérica durante la Edad Media: son obras arquitectónicas cristianas (excepcionalmente judías) en las que los elementos propios del románico o del gótico (plantas, arcos, muros, etc.) incorporan materiales (ladrillo, yeso, madera, cerámica vidriada) y algunas formas (arcos de herradura, polilobulados, mixtilíneos) propios del arte islámico.



*Torre de la iglesia de San Martín, Teruel*



*Torre de la iglesia de San Martín, Teruel*



*Muro de la "parroquieta",  
Seo de San Salvador, Zaragoza*



*Detalle del muro mudéjar de la  
"parroquieta" de la Seo de Zaragoza*



*Iglesia de San Lorenzo, Sabagún (León)*



*Iglesia de San Tirso, Sabagún (León)*



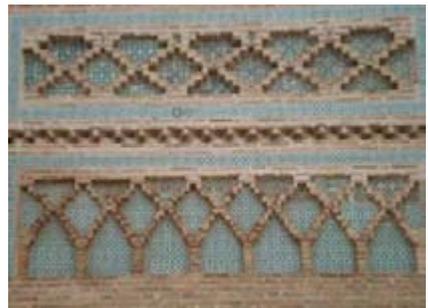
Ábside de la iglesia de San Pablo, Peñafiel (Valladolid)



Detalle de la iglesia de San Pablo, Peñafiel (Valladolid)



Torre de la iglesia de la Magdalena, Zaragoza



Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, Utebo (Zaragoza), detalle de la decoración de la torre



Convento de las Clarisas (antiguo palacio de Pedro I), Astudillo (Palencia)



Ábside de la iglesia de San Juan, Daroca (Zaragoza)

36. Elige una de las fotografías anteriores y explica por qué, según tu interpretación, es claramente una obra mudéjar.

Y en tus próximos viajes por Aragón, por el resto de España o por Europa, procura apreciar y disfrutar un poco más del arte medieval que te vayas encontrando: ¡ahora ya lo conoces!



## MATERIAL PARA EL PROFESORADO

### Relación con los elementos del currículo

En la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria, se señalan (Artículo 5) como elementos del currículo los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación. Atendiendo en primer lugar a dos de esos elementos (contenidos y criterios de evaluación), observamos la relación existente con los propuestos para esta Unidad Didáctica.

En el Anexo II de la citada Orden se detallan por cursos los contenidos y criterios de evaluación de cada materia. En esta Unidad se tiende a desarrollar la mayoría de los contenidos señalados como contenidos comunes en el Bloque I para Segundo Curso, si bien (como se indica en el Cuadro I de este material) alguno de ellos de manera más amplia. Igualmente se tiende a desarrollar especialmente uno de los contenidos señalados en el Bloque III (*“La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia”*).

En la misma Orden y en el propio Anexo II se señalan los criterios de evaluación. Tres de ellos están en estrecha relación con el contenido de esta Unidad, especialmente los criterios 5 y 9 (ver Cuadro II).

En cuanto a los objetivos de la materia, es pertinente observar que existe una fuerte relación entre la Unidad propuesta y el objetivo 9 (*“Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico,…”*), y en menor medida el objetivo 8 (*“Valorar la diversidad cultural, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas…”*), el objetivo 10 (*“Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales…”*), el objetivo 11 (*“Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica…”*) y el objetivo 12 (*“Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante,…”*). Todavía sería posible dirigir las actividades hacia la consecución del objetivo 1 (*“Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales…”*) y del objetivo 5 (*“Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes…”*). Pero hay que recordar que dichos objetivos son de la materia, realizables por tanto a lo largo de los cuatro cursos de la Educación secundaria.

Contemplar los objetivos de materia para un plazo de cuatro cursos, al igual que los contenidos y los criterios de evaluación para cada curso, debe servir para situar en su justo punto cada Unidad didáctica: integrada en una Pro-